

DISCURSOS MERCURIALES.

Miercoles 21. de Abril de 1756.

*Sed sicut ab hostibus tuta Syria fuit, ita
Terræmotu vastata est, quo centum sep-
tuaginta millia hominum, & multe urbes
perierunt. Quod prodigium mutationem rer-
um portendere Aruspices responderunt.*

(Just. Epit. Histor. Lib. XL.)

CARTA DE EL DOCTOR DON
Antonio Jacobo de el Barco, Cathedra-
tico de Philosophia, y Vicario de la Vi-
lla de Huelva, à Don N. satisfaciendo
algunas preguntas curiosas, sobre el Ter-
remoto de primero de Noviembre de 1755.

1 **A**MIGO, y Señor mio: Si mi
corazon huviera padecido tan
poco, como el de V.md. no le huviera he-
cho esperar tanto tiempo la respuesta de su
Carta. Estimo à V.md. la enhorabuena, que
A me

me dà de haver salido con vida , y felicidad de el dia primero de Noviembre , que discurrimos todos los de *Huelva* fuera el ultimo de las nuestras. Y ahora debo satisfacer su quexa , por no haverle respondido antes.

2 V.md. Amigo mio , tuvo la fortuna de hallarse en una Poblacion , donde solo fue un amago lo que se sintiò , comparado con lo que padecemos por acà. Por effo pudo V.md. tan presto sacudir el susto , para preguntarme, no solo como curioso , sino como Philospho , lo que yo sentia del Terremoto , sus causas , su duracion , sus diversos movimientos , su principio , ò centro , de donde se disparò aquella formidable tempestad subteranea , sus pronosticos , y efectos , si fue, ò no fuè natural , y otras mil cosas? Si yo no conociera el genio de Vmd. discurriera que se burlaba, haciendo tantas , y tales preguntas. Porque, valga la verdad , si los hombres, en las cosas que tenèmos delante de los ojos , y que vemos cada dia , no acertamos à discurrir : què sucederà en las que estàn debaxo de nuestros pies? y por consiguiente fuera de la esphera de nuestro discurso , por explicarse assi?

3 Ademàs ; de que supongo havrà Vmd. leido una juiciosa puntual relacion de los estragos , que padecemos en esta Villa , que se
ha

há remitido à essa Corte: considere Vmd. ahora, si quando todos los vecinos esperabamos por instantes, ò quedar sepultados en las ruinas de los Templos, y Casas, ò que se abriera la tierra, y nos tragàra vivos, tendriamos gana, ni tiempo para observar el Terremoto. Yo, Amigo mio, entonces olvidè enteramente, que era Philosopho, solo me acordaba que era Christiano, para pedir à Dios misericordia.

4. Uno delos motivos, que he tenido para haver dilatado hasta hoy satisfacer à las dudas de Vmd. ha sido discurrir contenta su curiosidad con las descripciones, que se han impresso, pues en la de *Cadiz* ha leido V.md. decidido el sitio de donde vino el Temblor, por los movimientos del Cordel de un Farol. Pero al vèr que Vmd. insta todavia, he hecho juicio, que desconfia de aquella prueba, y à mi me sucede lo mismo. Porque quièn estaba sobre aviso para observar los primeros movimientos? Estos nos cogieron de susto, y quando alguno intentò reparar, yà havian passado muchos instantes del Temblor. Y aunque se procuràra responder, que para conocerlo, se parò el Farol, y que despues bolviò à tomar el proprio impulso, digo, que comunicado yà por un Terremoto tan violento aquel extraño movimiento à los Edificios, estos debian hacerlos àzia to-

dos lados. Hè oïdo à fugetos veridicos à quienes cogiò la mayor fuerza del Temblor en medio de una calle, que vieron repetidas veces dos paredes altas paralelas, que estaban en esquina, hacerse un arco la una àzia la otra, moviendose la primera àzia Poniente, y la segunda àzia Levante, y yà se vè, que no havrà quien diga, que el Terremoto causaba estos dos impulsos diametralmente opuestos.

5 En vista de esto, havrà Vmd. de tener paciencia de que à los puntos curiosos, que me pregunta, no le ofrezca respuesta convincente, sino un mero juicio congetural, que quando mas haga verosimil el discurso, fundado sobre las Leyes de la Naturaleza, que siempre es una, infiriendo por lo que vemos, lo que no podèmos descubrir con nuestra vista. Supongo à V.m.d. instruïdo por la relacion de *Cadix*, de el viento que corria à las diez del dia, que fuè la hora fatal en que principiò el Terremoto.

6 Y para no repetir con fastidio de V.m.d. lo que està bien dicho, supongo igualmente, que los movimientos que explicò, fueron los mismos, que con toda exactitud apunta el papel, que se presentò al Rey nuestro Señor. Principiò por un ruido grande subterráneo, acompañado de un estreme-

temblor violento de los Edificios , como otros temblores , que hemos padecido , y esto duraria como un minuto. Haviendo foflegado por breves instantes , repitiò el ruido mucho mas espantoso , siguiendole un movimiento de undulacion , ò àzia un lado , y otro de todas las paredes , que se fue graduando cada vez mas , y en su mayor fuerza se cambiò en otro movimiento , que hacia levantarse la tierra àzia arriba , y con ella saltaban las mas fuertes , Torres , y Edificios.

7.^o Creo que este segundo movimiento , fue el que causò la mayor ruina , y lo aseguran algunos sugetos , que se hallaron en plazas , donde , con riesgo pudieron observar. Lo mismo persuade la razon , porque siendo qualquier Edificio un todo compuesto de materiales , y maderas , unidos entre si , mientras el Temblor los movia por igual àzia uno , y otro lado , mantenian la union. Pero quando empezò el movimiento vibratorio , como este movia al rededor , torcia , desunia , y desquiciaba las mezclas , y maderos : faltando esta union , fue preciso que se siguiera la ruina.

8 Fundase este Discurso en la consideracion , de que hallandose todos los Templos llenos de gente , por la Festividad del dia , no pereciò persona alguna de las que murieron en esta Villa , dentro de las Iglesias,

lo que prueba, que quando se desplomaron, yà havian salido huyendo, y no huviera sucedido afsi, si el Terremoto huviera causado la ruina con el movimiento vibratorio desde el principio. De las ocho personas, que fallecieron, una Religiosa impedida, y otro Enfermo, perecieron en las camas; otros cinco, porque tardaron en salir de su casa, los oprimiò la pared principal yà fuera de la puerta, y lo mismo sucediò à otra muger, que saliò la ultima de una Iglesia, que la matò un canto de la Portada, que comenzaba à arruinarse.

9. Que qualquier Temblor de Tierra de alguna fuerza, y duracion tenga los dos movimientos explicados, se hace creible, y como forzoso, solo con explicar el mecanismo de una obra formidable del Arte. Hablo del estrago, que causa la polvora atacada en las minas. Yà sabe V. md. que este meteoro artificial no fue inventado imitando la naturaleza, sino debido à una casualidad. Juzgo, pues, que no hay cosa mas parecida à un Terremoto, que el ruido, y estrago de una mina bien atacada. La causa que produce el efecto en ambos casos es la misma; esto es, los materiales de Azufre, Nitro, y Betun, de que hay bastante cantidad en las entrañas de la tierra, ò por decirlo mejor, solo el centro de la tierra es el Almacen
de.

de estos inflamables, que surte continuamente sus respectivas minas, y reparte àzia la superficie de la tierra todos los espíritus de estos minerales, para la formacion de los mixtos de los tres Reynos Animal, Sensitivo, y Vegetable, y de los demàs compuestos inanimados.

10 Agitadas por la accion del Fuego las particulas de la polvora, se enrarece el Ayre contenido en sus poros, y soltandose en un instante sus fortísimos muelles, como no puede adquirir el lugar que necesita, por està atacada la mina, busca la salida por todos lados, y hallando mayor oposicion, que su fuerza elastica, en los lados de la mina, por la inmensa anchura de la tierra, rompe àzia la superficie, donde hay menor resistencia, y hace volar todos los Edificios, que està fundados sobre ella. Pero si en la mina, por està debaxo de tierra, dudare V. md. algo de que se sienten los movimientos laterales, y àzia arriba, que supongo, le pondrè la prueba en sus manos. Tome V. md. en ellas una escopeta, y al dispararla conocerà en la cox que le dà, que el ayre, enrarecido por la inflamacion de la polvora, hace en el cañon movimiento àzia todos lados, hasta que hallando menos resistencia por la boca donde està el taco, sale por ella, llevandose la bala à buscar la dilacion, que le es debida.

11 A este modo es preciso discurrir en el Terremoto, solo con una diferencia, en que voy à ocurrir al reparo, que se le està à V. md. ofreciendo. En la mina, y en la escopeta, el fuego exterior enciende la polvora, que por hallarse atacada està en la mayor quietud. Pero en el Terremoto, las particulas de nitro, y demàs inflamables, que vaguean por las minas, que ay en las entrañas de la tierra, juntandose, como sucediò ahora, en grande cantidad, y empezando à fermentar, ò hervir violentamente, estrégandose unas con otras, conciben el mayor calor, se encienden: encendidas rarefacen ò desplegan violentísimamente los muelles del ayre. y como no halla este en la caberna todo el lugar, que necessita en su estado de dilatacion, pega con las paredes angulares, y con las que miran à la superficie de la tierra. De lo que resulta, que comunicado este impulso à la tierra tenga esta así el movimiento de bamboleo à los lados, como el vibratorio, è de salto àzia arriba, que es lo que dexo dicho.

12 La diferencia de la mina al Terremoto consiste, en que en la mina, como se halla el ayre reducido à la mayor condensacion, ò estrechez, y la inflamacion, que lo ensancha, es instantanea, es tambien instantaneo, y mas violento el ruido, y el estrago. Pero como en el Terremoto, la ma-
teria

teria se vâ encendiendo successivamente , y successivamente vâ adquiriendo el ayre su elasticidad , ò extension , por esso , siendo mas la materia , el ruido es menos , y dura mas tiempo , golpeando todos los lados de las cavernas , hasta que conmoviendose la tierra , que las forma , abre algun conducto por donde sale el ayre , à adquirir todo el lugar , que le es debido , segun su cantidad.

13. Como el Agente de la Rarefaccion de el Ayre es el fuego , quando han sido muchas las materias inflamables , que se han congregado , vâ aumentando la inflamacion à la Rarefaccion del Ayre , y quanto mas se aumenta èsta , tanto mas crece la fuerza , que hace para salir , y por consiguiente el impulso contra la Tierra , y dura este violento choque todo el tiempo , que tarda en apagarse el Fuego. Y si dentro de algun rato , ò de algunos dias buelve à encenderse , buelve el combate del Ayre , que ha quedado , el ruido , y movimiento , y de este principio provienen las repeticiones , quando ha sido grande el Fuego , como ha sido ahora.

14. Vè V md. aqui explicado , con la mayor claridad , y verosimilitud , este horrible Phenomeno Subterraneo ; y en lo discursido dexo sueltos algunos principios , con que satisfacer las preguntas de la Carta de V. md. Pero porque no se crea , que esta es alguna

explicacion arbitraria, es preciso que me permita V.m.d. probabilizarla un poco. La Tierra, aunque sea uno de los quatro Elementos vulgares, no la debemos considerar como la mira el vulgo; quiero decir, que no es solo un cuerpo basto homogeneo, ò uniforme, que no sirve para otra cosa, que para que la habitemos los hombres, para sustentar Edificios, para criar pastos, Semillas, y Arboles, y para Muralla de los Mares, que la rodean. Si queremos, como es razon, no contentarnos con lo que registran los ojos en la superficie de las cosas, ahondemos un poco, y hallaremos lo que es la tierra.

15 Ni este, ni otro alguno de los Elementos se encuentra puro, sino en el entendimiento del Metaphysico, quando los considera abstraídos de la singularidad. El Agua tiene unidas en perpetuo consorcio infinitas particulas del Ayre. En este, por su fluidèz, nadan quantos corpusculos, y efluvios manan de los cuerpos, siendo mas ligeros; y el Fuego, con ser el mas voráz, dà partido à algunos cuerpos estraños, que se le asocian. Y le parece à V.m.d. que solo el Elemento de la Tierra havia de quedar se puro? No Señor, antes es el mas heterogeneo, ò mezclado de todos. Y para que se vea V.m.d. precisado à confesarlo, vayame respondiendo.

16 ? De dònde salen essa infinidad de va-
po-

pores , que passando invisibles por delante de nuestros ojos , suben à la Atmosphera , donde uniendose , los vemos hechos nubes ? De las entrañas de la Tierra. (deberà V md. decir) Y así es , porque esto es lo que transpira el grande cuerpo de la Tierra. Y sabe V.md. (buelvo à preguntar) què son las nubes ? Vealo elaramente en su resolución. Quando se deshacen se convierten en agua , y algunas en relampagos , rayos , y truenos , que son metheoros compuestos de partes sulfureas , y nitrosas. Con que es forzoso confessar , que estos vapores se elevaron de donde havia mucha cantidad de Agua , de Azufre , y Nitro. Luego en las entrañas de la Tierra hay grandes cantidades , llenas de Agua , y de los demás materiales , cuyas partes mas sutiles , y espirituosas se elevan hasta la superficie , y de ella suben rodeados del Ayre , que como mas pesado , las eleva hasta la altura en que están en equilibrio.

17 ! Què novedad havrà causado à V.md. lo que acabo de decir ! Porque siempre ha juzgado como evidente , que los vapores de que se forman las nubes , salen del Mar , como los otros de las Minas de Azufre , y Nitro , que hay en la superficie de la Tierra ! Es verdad , Señor mio , que el calor del Sol , y la actividad de los Fuegos eleva gran porcion de Agua del Mar en vapores ; pero no
al-

alcanza esse furtimiento, para la formacion de las nubes, que à cada momento se están deshaciendo, como la curiosidad de V.m.d. havrà notado; y es preciso, que suceda assi. Ni en los sitios distantes del Mar, donde se descubren tantas, ò mas nubes, àzia las Costas, hay otro recurso, que al casi inmenso manantial de estos vapores, que hay en el centro de la Tierra. Y por lo que mira à los sulfureos, y nitrosos, hallandose todo el Ayre de la Atmosphera cargadissimo de estos espiritus, fuera de los que acompañan las nubes, aunque todas las Minas se resolviesen en estos vapores, no havria suficiente para el gasto de la naturaleza por poco tiempo, y mas entrando en cuenta lo que se necesita para la produccion de todos los mixtos: con que es inescusable el recurso à la casi infinita copia de estos inescusables, que depositò el Omnipotente, y Sabio Autor de la Naturaleza en los bastos almacenes del seno de la Tierra.

añ 18. Todas estas especies sè yo que havrán producido en la imaginacion de V.m.d. la justa idea, de que el Mundo subterraneo tiene, por lo menos, tanto que admirar, como el que habitamos. Y al mismo tiempo le parece à V.m.d. ver en las entrañas de la Tierra grandissimas Lagunas, ò Rios subterraneos, y dilatadissimos Canales, unos mas altos,

tos, otros mas baxos: unos horizontales, otros que tiren àzia la superficie de la Tierra, por donde gyren toda la infinidad de materias, que hay en ellas, pues à estas tiene en movimiento la vigorosa accion de los Fuegos subterranos. Si, Amigo mio, se hace extremamente verosimil, que sea essa la organizacion, y estructura de esse cuerpo inanimado. Y se funda esta philosophica congetura sobre un admirable complexo de experiencias, haciendonos vèr la sàbia Naturaleza, por los efectos, lo que no podia descubrir toda la humana industria, de que hallarà V.m.d. alguna prueba en lo que resta de esta Carta.

19 Buelva V.m.d. ahora à sus dudas, y conocerà, que no se le hace tan difìcil su resolucion. ? Còmo (pregunta V.m.d) còmo se sintiò casi à una misma hora el Terremoto en Payses tan distantes, y en estos en algunas Poblaciones se sintiò poco, ò nada? A la primera parte respondo, que siendo el Nitro, y Azufre, puestos en movimiento violento, una polvora mas pronta quizàs, que la artificial, era como preciso, que en los sitios subterranos, adonde huviesse de ir pegandose la inflamacion, aunque cogiesse esta distancia muchos centenares de Lugares, sucediesse la inflamacion, el ruido, y movimiento de la Tierra casi à la misma hora.

Para

Para prueba de esto suponemos, que desde *Lisboa* à *Roma* pudiéra ponerse un gran reguero de polvora: si se le pegaba fuego junto à *Lisboa* cerca de las diez del dia, quanto le parece à V.m.d. tardaria en quemarse todo el reguero? muy pocos minutos, juzgo que bastarian, por la prontissima inflamabilidad de la polvora. ? Pues què motivo puede haver para negar por discurso à la valentia de la naturaleza, lo que nos obliga à conceder al arte el informe de los sentidos?

20 Yo no hallo ninguna imposibilidad, ni inverosimilitud, que en todos los sitios distantes, en que se sintiò el dia primero de Noviembre el Terremoto, se hallassen dispuestos los materiales para una prontissima inflamacion, ni en que la llama, encendida en el principio de esta gran mina, los fuesse abrazando. Y si no, digase, què muralla pudo cortar la comunicacion, que supongo entre los Canales subterraneos, receptáculos de estas materias? El hecho es innegable: toda la Europa, quando menos, es testigo del caso, y yo no alcanzo otro modo de explicar naturalmente este formidable Phenomeno, que el que llevo expuesto.

21 En la suposicion de que la masa subterranea, ò el corazon de la Tierra, por decirlo asi, no es de igual dureza, porque asi lo notamos en la superficie; es consi-

guien-

guiente , que los conductos hehos , yà por las Aguas subterranças , yà por los Fuegos , yà por las ruinas de otros Terremotos , sean tortuosos , y que vayan culebreando , huyendo de los sitios pedregosos , y figuiendo por los areniscos , ò esponjosos. Y vè V.md. aquí el por que en muchas Poblaciones intermedias se sintiò poco el Terremoto. Para este privilegio conduce mucho , el que los Pueblos estèn situados à gran distancia del Mar , por lo que despues se dirà , como succede en esta Corte , pues cayendo por consiguiente muy lexos del origen donde se empezó à formar el Terremoto , quando llegue à su fuelo la inflamacion , serà mas floxa , y desvirtuada.

22 Con lo que acabo de decir nos hallamos en otra de las dudas mas curiosas , que V.md. excita ; pero tambien la mas difícil de resolver , que es , si puede discurrirse : de donde empezó el Temblor de Tierra? No espere V.md. sobre esso respuesta precisa , sin que sea por revelacion. Pero hay fuertissimas congeturas , de que tuvo su principio baxo del fondo del Oceano Occidental. Y hablando con alguna mas individualidad , si son ciertos los estragos , que se han dicho de Berberia , me inclino à que nació mas cerca de sus Costas , que de las de Portugal. La razon principal , que inclina à con-

geturarlo , es haverse sentido en aquellos parajes mayores estragos , que en otros , lo qual prueba, que quando sacudiò aquellos suelos el Temblor empezaba à exercer toda su valentia , y por consiguiente, havia poco que se havia encendido el Fuego.

23 Como los Españoles , aunque los mas cercanos à la Berberia por el sitio , somos entre todos los Europeos , los mas retirados por la falta de comercio con aquella Region, no se han confirmado las funestas noticias, que corrieron al principio , y temo que tuviese mucho lugar en aquellas Relaciones la exageracion ; pero aunque se rebaxe mucho, siempre queda sobrado fundamento para conocer lo dicho ; porque abrirse la tierra , y sepultar las Poblaciones , arrojarse con tanto impetu las Aguas sobre la Tierra, no se ha experimentado en Portugal, que es el Reyno que mas ha padecido en la Europa.

24 Añadese , que en estas Costas del Oceano Occidental ha sido solo donde, agitado violentissimamente el Mar, pareció por repetidas veces amenazar à tragarse la Tierra. Digalo lo que padeciò *Lisboa*, y la consternacion en que se hallò *Cadiç*. Y esto prueba, que el fondo del Oceano fuè lo que , como primer efecto del Terremoto, se levantò por varias veces , derramando las Aguas àzia las Costas. Buen testigo de esta verdad fue el

Na-

Navio , que venia de *Caracas* , y estaba aquel dia 50. leguas del Cabo de *San Vicente* , que sin saber el peligro en que se veia , llegò à tocar con la quilla en tierra , por lo que creyò haver errado el rumbo , y hallarse sobre alguna Costa , donde juzgò perecer.

25 Para hacer juicio de este terrible movimiento , es preciso tener presente , que la mayor profundidad, que se atribuye al Oceano en el Pielago, es de poco mas , ò menos de una legua. Pues habiendo tocado en este sitio en la tierra el Bagel , es preciso confessar, que fue el primero , y mas fuerte impetu del Temblor , el que pudo levantar tan alto, y tantas veces el fondo del mar , con el casi inmenso peso del agua , que mantiene el Oceano. Y note V.m.d. para que se le haga mas verosimil esta congetura , que mientras mas distaban las Provincias del Oceano Occidental , menos daño , y movimiento experimentaron.

26 Pero , ò Amigo mio ! què increíble parecerà este mi pensamiento à los que solo se pàran en la corteza de las cosas , sin penetrar el fondo , buscando à la naturaleza en ella misma por la senda de la experiencia, que es el unico resquicio por donde se realuce su modo admirable de obrar ! Quiero decir , que el vulgo , que segun sus qualidades, tiene por los mayores enemigos al Agua,

y al Fuego , juzgarà por la mas estraña paradoxa , que los *Pirophilacios* , ò grandísimos Depositos de este voràz Elemento, tengan su mas regular residencia baxo el suelo del mar. Pero , para que se humille nuestra vanidad, así lo dispuso el Soberano Autor de la Naturaleza , para la harmonia del Universo.

27 Consultense las memorias mas exactas , y se hallarà , que los mas raros , y formidables efectos de los Terremotos , y fuegos subterranos se han visto debaxo , y en medio de los mares. El año de 1663. el famoso Temblor de Tierra de la *Canada* hizo chocar unas con otras las montañas , y muchas de estas se sumergieron en el Rio *San Lorenzo* ; y una roca continuada , que tenia cien leguas à lo largo , se allanò de fuerte , que en su sitio se descubriò una gran llanura , que se llenò de Lagos , y Rios. Yo, en lo que he leído , no hallo subversion mas horrorosa que esta. Y pregunto: en què suelo se encendiò esta tempestad ? Debaxo del Rio de *San Lorenzo* , que yà sabe V. md. es como un mar , y debaxo de aquella inmensa copia de agua , que subió à ocupar el sitio de las rocas de cien leguas , y que le obligaron con su peso à subir ; pues estas sin duda fluiràn antes por debaxo de la montaña.

28 Pero no ha havido hasta aqui , en lo que

que ha quedado escrito, tragedia mas horrible, y mas larga de Terremoto, que la que contiene el primer tomo de las Cartas Edificantes, aunque la Scena fue en el corto recinto de la Isla de *Santorin*. Las relaciones circunstanciadas, que la expresan, son apendices de la Carta de el P. *Tarillon*, su fecha en Paris de 4. de Marzo de 1714. y dignas de leerse en su extension. Lo que yo infero de ellas à mi asunto es, que el mar de el Archipelago, que en algunos parajes no se le encontraba fondo, ha sido tan violentamente commovido de los Terremotos, que en distintos siglos ha formado tres Islas. La principal, llamada *Santorin*, es opinion de Geografos, y Autores antiguos, que la fundò un Terremoto, que destruyò Provincias enteras. El año primero de la Olimpiada 145. 196. antes de Christo se formò, por la elevacion que diò al lecho del mar un Terremoto, una Isla vecina à la de *Santorin*, llamada antiguamente *Hiera*, y oy la gran *Cammeni*, ò *Quemada*. A esta acompañò otra, llamada menor *Cammeni*, que diò à luz otro Terremoto año 1573.

29 Pero à estas tres antiguas sobrepaja, en lo ruidoso de su nacimiento, la nueva Isla, que el dia 23. de Mayo del año de 1707. se comenzo à descubrir entre las dos *Cammenis*. Es cosa assombrosa, que du-

rasse quatro años, y quatro meses ardiendo continuamente aquel volcàn enmedio de el Golfo, vomitando arroyos de fuego con mucha frecuencia, hirviendo incessantemente las aguas vecinas, y estando toda la tierra inmediata padeciendo, ò ruidos, ò temblores casi diarios. Quedando comprobado con la experiencia, que el sitio mas regular de los fuegos subterrancos es baxo el fuelo del agua: se hace sumamente verosimil el penamiento de que de el fondo del Oceano Occidental naciesse el presente Terremoto, que causò el mayor daño en las Costas inmediatas de Africa, y Portugal.

30 De lo discurrecido sale, como ilacion precisa, la solucion de otra duda de V.m.d. sobre à quanta profundidad de la tierra correria la causa material del Terremoto? No hay para medir esto sonda alguna; pero puede por los efectos hacerse juicio de que dista mucho de la superficie por lo regular. Si los mas nacen debaxo de lo mas profundo del mar, yà ha oïdo V.m.d. quanta se discurre ser su mayor hondura, y luego sigue por canales, unas veces mas baxos, otras mas altos, por baxo de la tierra firme; y segun es mayor, ò menor su proximidad à la superficie, es mayor, ò menor el estremecimiento de la tierra, y por consiguiente la

ruina de los Edificios. Quièn no dirà, que serian muy hondos los cimientos de los altos montes de la *Canada*? Con que es preciso, que el Terremoto, que conmoviò sus fundamentos, y los enterrò, exerciesse su conato en una grande profundidad.

31 Pero còmo no hace volar los Edificios, y hace levantarse el suelo del Oceano, como se experimentò ahora? replicarà V.md. Y yo satisfago à su escrupulo con la razon de por que es de casi infinito mas peso la distancia de medio quarto de legua v g. de tierra, que pueda haver, desde la superficie que habitamos, hasta el centro donde està el Terremoto, que el que puede hacer una legua de agua, que desde la superficie de el Oceano haya hasta su profundo, donde se enciende; yà por la fluidèz, y continuo movimiento del agua, que desuniendo sus particulas las hace gravitar menos, yà porque en igual cantidad lo sòlido es mas pesado que lo liquido.

32 Yà considero, que con lo discurrido sobre nuestro Terremoto, le està à V.md. picando la curiosidad de salir de la duda de si el de este año ha sido el mayor, que se ha sentido en el Mundo? Pero, Amigo mio, hablando con ingenuidad, nadie puede facer à V.md. con satisfaccion de su duda; porque las noticias, que nos han quedado

dado de muchos siglos à esta parte de otros Terremotos, han sido muy superficiales. Tengo presente el tomito *Fax Chronologica* del P. Juan Domingo Musancio, Jesuita, que se reimprimiò en Roma año de 1701. en que por siglos coloca treinta y quatro Terremotos, desde que Christo nació, hasta su tiempo; y fuera de que està diminuto, habla con mucha generalidad de los mas.

53 En el Terremoto es preciso distinguir la duracion, y la extension, y los efectos; y en todas tres consideraciones, el que hemos padecido, es si no el mayor, de los mayores de que hay noticia. En quanto à la duracion, comprehendiendo los tres movimientos que contuvo, que fueron casi continuos, hago juicio de que no baxò de siete à ocho minutos, y en esto han convenido las mas de las observaciones. En esta Corte, y sus inmediaciones, algunos aseguran durò dos minutos, y puede ser, que por lo mismo de ser menos violenta durase mas la inflamacion de los materiales. Bien sè, que algunos Autores, y entre ellos el citado *Musancio*, dicen, que el año de 533. padeciò *Constantinopla*, y su Comarca un Terremoto, que durò 40. dias; y que en el año de 632. se sintiò otro (sin decir en donde) de 30. dias. En el siglo once (no se señala el año) otro en la *Bythinia*,
por

por espacio de dos años. En el año de 1117. padeciò otro la Italia de 40. dias, que trasladò una poblacion de un Lugar à otro. El año de 1348. otro Terremoto de 40. dias, destruyò 26. Ciudades en *Pannonia*. Y lo que es mas que lo referido, el territorio de *Utica* empezò à bramar, como un toro (lo que sin duda es efecto de Terremoto muy profundo) el año de 410. y durò en este espantoso ruido siete años, y se cita por fiador de esta especie à *Sigeberto*.

34 Què dice V.md. Amigo mio, de lo que acaba de oír? Lo cree V.md. como suena, y à ojos cerrados? No sé lo que responderà; pero yo afirmo constantemente, que es naturalmente imposible essa duracion continua sin intermision de un instante, y aun de horas, dias, y meses, por tan largos periodos de 30. 40. dias, dos años, y siete años. Supongo, que los espiritus nitro sulfureos son prontísimamente inflamables. De esta verdad son testigos nuestros ojos en las noches de Verano, en que vemos correr por la Atmosphera esos ralgos de luz, que en el mismo instante en que se encienden, se convierten en humo, y cuya materia es la de dichos espiritus. Y no siendo distinta la que arde en el tiempo, que dura el Terremoto, es innegable, que en pocos

cos minutos hà de arder , y consumirse una casi infinidad de espíritus inflamables. Conque , para que sin intermision estuviera durando el Terremoto por espacio de 30. y 40. dias , y lo que es mas de dos , y siete años , era preciso colocar baxo los terrenos de *Bythinia* , y *Utica* tanta porcion de Nitro , y Azufre , quanta se hà producido desde el principio del mundo , y puede producirse hasta su fin , aunque durasse algunos millones de años , y aun creo , que no bastaria para una inflamacion tan continua , y tan violenta.

35 Aun mas inconveniente resta que oponer. El Fuego del Terremoto no aniquila la materia , sino la resuelve en humo ; con que no siendo posible que cupiera , por que se condensasse , dentro de las cabernas subterranas el humo producido en tanto tiempo , era preciso que por los poros de la tierra buscase la salida àzia la superficie. Considere V.md. llena la Atmosphera de *Bythinia* , y *Utica* con las densissimas , y continuas columnas de vapores , que por tiempo de dos , y de siete años estaria bostezando la tierra , y se verá precisado à confessar , que en breves horas se sufocarian todos los vivientes de aquellos territorios , y que repartido por la tierra , huviera causado otra especie de diluvio de humo , en que pereceria

ceria el mundo. Es pues preciso, que no creamos à bulto lo que se ha escrito sin critica.

36 El modo con que debèmos entender lo dicho es, que la mayor violencia duraria en aquellos horribles Terremotos algunos minutos, como en el que hemos padecido, y que despues, por espacio de dos, y siete años, y de 30. y 40 dias, estarian repitiendo algunos movimientos mas, ò menos violentos, aunque con intermision de dias, ò de meses. Esto sì, digo, que es verosimil, porque no es preciso, que la inflamacion primera agotasse todo el Nitro, y Azufre inflamable; y como es natural, que la grande commocion que causan los Terremotos extraordinarios, dexen en mucha agitacion el Ayre subterraneo, en que nadan aquellas reliquias, es preciso que estas, dentro de algun tiempo, buelvan à encenderse, y repita el ruido, y movimiento. Así se explica en la Relacion citada de las Cartas Edificantes la continuacion de el Terremoto de *Santorm*, porque oy se escribe con mas tino.

37 Pero en estas repeticiones, yà el Terremoto de primero de Noviembre lleva siete meses. En este tiempo se han padecido en esta Villa hasta nueve bien sensibles, que han obligado al Vecindario à delamparar las ha-

habitaciones: además de que en las 24. horas; desde las diez del día de *Todos Santos*, estuvo el suelo en una repetición de vibración, aunque lenta, casi continua. En *Lisboa* han sido los movimientos más, y más fuertes con algún estrago, lo que no ha sucedido aquí, y lo propio se ha experimentado en otros Pueblos de la Península, y de otros Reynos, aunque con variedad de días, y horas. De lo que se infiere, que en quanto à la duración, el Terremoto que hemos padecido, sino el mayor, ha sido de los mayores, de que hay noticia, desde el principio de la Era Christiana.

38 Por lo que mira à la extensión, yo no hallo en los passados Terremotos, notado con exactitud, el espacio donde se sintieron, sino es en el de la *Canada*, que corrió por 400. leguas. El *P. Musancio* dice, que el año 365. se sintieron unos Terremotos generales en casi todo el mundo, embravesciéndose el mar, y sumergiendo muchas Ciudades: *Orbem Terrarum propè modum univèrsam concutiunt, maria intumescunt, & orbès hauriunt;* (pag. 305.) pero estas son expresiones genéricas, hyperbòlicas, y à bulto; además, de que entonçes no havia tanto mundo descubierto como oy. Aun no ha havido tiempo para saber lo que ha sucedido en toda la America, Africa, y Asia: mas calcu-

culado el terreno , que cortió este Terremoto , por los daños padecidos en *Berberia* , *Portugal* , *España* , *Francia* , y los *Payles del Norte* , creo , que sin exageracion podemos triplicar las 400. leguas de la *Canada* , y aun no sabemos lo que se deberá añadir à este numero , en llegando las noticias que faltan.

39 Solo resta la comparacion de este , con los precedentes Terremotos , en quanto à los daños , y efectos extraordinarios. En este particular es preciso ceder algo , si son ciertos los estragos , que cita el Catalogo del *P. Musancio*. Porque ni hemos visto sumergirse muchos montes , como en la *Canada* , aunque algo de este horror ha sucedido en *Francia* , con la montaña plantada de Viñas , y Olivos en la Ribera del *Rhodano* , que se aplanò sin perderse los Arboles ; ni ha hecho volar nuestro Terremoto ninguna Poblacion , como el de *Italia* ; pero añado , que sin dexar de ser este Terremoto mayor , ò igual à los passados , pudieron estos hacer aquellos estragos , con solo correr por cabernas mas inmediatas à la superficie de la tierra , en que pueden reventar , como las minas. Pero aun en esta especie de horrores , no cede el de primero de *Noviembre* en las desgracias que ha causado en las vidas de los hombres ; pues haciendo

un còmputo prudencial, por lo que se ha dicho, y aun por lo que se ha callado por no angustiar los animos, creo que excede al del año de 1693. que padeciò la *Sicilia*, en que se calcularon casi cien mil muertos.

40 Entrando en la pregunta de quales sean las señales pronosticas de los Terremotos, y si en este se presintieron algunas? digo, Amigo mio, que *rem difficilem postulasti*, en este asunto ha sucedido aora lo que siempre en el mundo, que los hombres, picados de la vanidad de adivinar lo por venir, despues de sucedido el Terremoto, se han publicado muchos, que lo havian pronosticado. Acà, y acullà se dice, que uno, ù otro lo presintió, y se retirò. Pero estas son las datas inciertas, que pone en sus Historias el vulgo, para que no se pueda averiguar la verdad. Seguramente afirmo, que à todos nos cogió de pronto el golpe; porque si hubo alguno que supo, que en tal dia havia de suceder el Terremoto, còmo no avisò à sus Conciudadanos à que desamparasen las casas, à lo que le obligaba la caridad; ò à lo menos, còmo no huyò èl à los campos, que sin duda lo huviera hecho solo con sospecharlo. Creo yo, que estos Prophetas son como los Troyanos, Sabios; pero despues de abrasada Troya.

41 Diciendo à V.m.d. con franqueza quanto siento en este punto , me parece, que para los hombres no hay pronostico alguno para conocer *con precision* el Terremoto , que nos amenaza. Yà vè V.m.d. que dexo hecha una excepcion , que explicarè despues. Los animales son los que sin duda presienten esta , y las demàs novedades de la naturaleza antes que sucedan , por la viva impresion , que hacen en sus sentidos los esluvios , ò vapores insensibles , que en el principio de la conmocion , ò hervor salen por los poros de la tierra. Esta es una verdad comprobada con indubitables experiencias , en quanto à lluvias , tempestades , y otros phenomenos semejantes. Pero como para los hombres es muy dificil de entender el idioma de los irracionales , y no pueda saberse por una exacta combinacion de experiencias , con què señales expliquen su miedo al Terremoto , por no suceder con frecuencia los grandes , seràn equívocos quantos juicios se formen sobre este principio.

42 Dixe , que no tenemos pronosticos para señalar *con precision* el Terremoto , y explicando esta excepcion , tengo por muy verosimil , que las grandes Neblinas , que nazcan , ò estèn muy pegadas à la tierra , siendo continuas , son señales de que por lo

comun se seguirá algun Temblor; y así he oído à personas fidedignas, que por haverlas notado un Eclesiástico autorizado Sevillano, lo anunció à sus amigos. Pero como sea difícil conocer quando tienen las Nieblas las condiciones dichas, porque solo entonces pueden originarse, como humos de alguna grande efervescencia, que es Terremoto inchoado, no podemos seguramente insistir en este pronóstico. Quando se halle muy turbia, caliente, y oliendo à Azufre el agua de los pozos, aunque tambien es indicio segurísimo del Terremoto, por ser muy inmediato à sel tiempo en que debe sentirse en la superficie de la tierra, juzgo que no nos puede servir de aviso.

43 Los efectos de los Terremotos (que es otra de las preguntas que V. md. hace) unos son phisicos, y otros morales. De los primeros, unos son en las mismas concabidades subterranas, que es el campo de batalla, y consisten en el gran trastorno, que con la agitación padece todo lo interior de la tierra. Si en la superficie, que tanto dista de aquella batería, se ven tantos estragos en los Edificios; que será en donde inmediatamente se recibe aquella violentísima impresión? Otros son las malignas impresiones, que causa en el ayre que respiramos la infección de tantos vapores nitro sul-

fulphureos , como exhala la tierra , passado el Terremoto. Y segun el Autor citado , à grandes Temblores se han seguido calamidades , y epidemias; pero gracias à la Divina misericordia , que nos embiò el golpe en un tiempo , que el frio de el Invierno , y las lluvias , resfriando la Atmosphera , y embotando la acritud de los vapores , nos han librado de este fundado temor.

44 Pero entre todos los efectos physicos del Terremoto , ninguno hay mas peligroso , y mas horrible , que la agitacion , que causà en las aguas. Yà V.md. havrà oïdo algo ; pero le asseguro , que fuè solo para visto aun en este Pueblo , que solo lo cerca una Ria. Diferentes veces abanzò el Oceano sobre las costas con increíble violencia , y se bolvia à retirar con la misma , disminuyendose uno , y otro movimiento con cierta proporcion. Y quando le parece à V.md. que cessarian estas crecientes , y menguantes irregulares? Pues , sepa V md. que tardaron meses las aguas en bolver à tomar su curso ordinario , segun la deposicion de los Maritimos.

45 La experiencia , que con tanto peligro hizo el Bagel , que venia de Indias , y la razon natural , segun lo discurrido en esta Carta , hace extremamente creible , que es-

ta agitacion repetida de las aguas, provino de haverse levantado , y baxado alternativamente el fondo del mar , con los empujes, que hacia contra el el Terremoto; porque siendo aquel suelo la boveda de la Caberna, donde estaba el fuego , y hallandose por su mucha profundidad muy vecina al centro, por su poca mole , hacia mucho menos resistencia , que la superficie de la tierra que habitamos. Vè V.md. aqui , Amigo mio, como hemos visto muchos *fluxos* , y *refluxos*, irregulares , cuya causa conocemos ; pero que pueden quizàs hacernos abrir los ojos para desconfiar algo de la causa , que se señala al *fluxo* , y *refluxo* periodico de el mar.

46 Viendo los Philosophos la correspondencia , que hay entre el movimiento de la Luna , y el de las aguas , dando por supuesto , que aquel Planeta es causa de este continuo crecer , y menguar del mar , solo se han fatigado en explicar el modo de causar este efecto à tanta distancia. Pero y què? no havrà algun derecho para desconfiar por lo menos del supuesto? Creo que sí. Yo no tengo voz para levantar en público el grito contra el comun de los Philosophos, pero propondrè mi sentir , como que hablo con V.md. solamente. Los *Cartesianos* recurren à el empuje , que hace la Luna sobre
la

la materia celeste , y està sobre las aguas del mar , à proporcion que aquel Planeta està mas , ò menos cerca del Meridiano. Vea V.m.d. aqui en dos palabras toda su doctrina. Los *Newtonianos* se valen de la reciproca pesantèz , y atraccion , contrahidas , segun sus principios , à este Phenomeno , y con estas explicaciones se glorian los Philosophos modernos de que han acertado à correr el velo , para descubrir este gran mysterio de la naturaleza , como se explica el doctissimo Jesuita *Lofada*.

47 Pero valgame la verdad : Què otra cosa son estos dos *systhemas* , quando mas , que unos pensamientos especiosos , que prueban pudo haverse el mundo fabricado , segun aquellas idèas ; pero no justifican , que el Soberano Autor de la Naturaleza se haya sujetado à las Leyes , que establecen por constantes ? Y què le parece à V.m.d. , que responden los Philosophos modernos à un terribilissimo argumento , que deshace el supuesto de la explicacion ? Confiesan , y nadie puede negarlo , que en el Mediterraneo , mar negro , y mar muerto , no se conoce *fluxo* alguno sensible. Pues ; còmo (se les opone à todos) còmo hallandose estos *sistemos* tan debaxo de la jurisdiccion de la Luna , y tan sujetos al movimiento , que les pueda comunicar la materia celeste , ò à la

atraccion, se hallan sus aguas libres de esse peso, y las del Oceano no? Responden con mucha satisfaccion, que la particular situacion de los mares causa essa excepcion. Què bella respuesta! Es este recuerso mejor, que el de las qualidades ocultas, con que se escudan los *Aristotelicos*, y de que hacen tanta burla los Modernos? Quièn consiguió esse privilegio de excepcion de unas Leyes tan comunes, para el mar Mediterraneo, y sus aliados?

48 Y què diràn à estotra rèplica? Por què no causa el movimiento del ether, y la atraccion esse mesmo empuje sobre las hojas de los Arboles, que como no las mueva el ayre, siempre las vemos en quietud, que suba, que baxe la Luna? Por què no comprime este Astro, mediante la materia, que impele àzia la superficie de la tierra al ayre athmospherico, que respiramos, lo que conoceriamos nosotros sensiblemente, cayendo este mucho mas inmediato, que la superficie del mar, de lo que sin duda podrà defengañar el Barometro, y Thermometro? Pero no, Amigo, no esperemos otra respuesta mas satisfactoria, que la passada.

49 La Philosophia experimental con ninguna de estas dificultades se embaraza. Los hombres juiciosos, que la cultivan,

contentos con buscar los efectos , no se empeñan en averiguar las causas , quando son inaveriguables , como sucede en nuestro caso. Se humillan , y se sujetan à la disposicion del Autor de la Naturaleza , que para freno de la soberbia del juicio humano le ha llenado de tinieblas los objetos mas comunes , para que no conozca la causa de lo mismo que vè cada dia ; y juzgan , que en obsequio de la Divina Sabiduria , sin verguenza deben confessar , que no saben lo que Dios no ha querido que sepan. Desengañenos el siguiente exemplo. Admiramos el *fluxo* , y *refluxo* del mar , y no admiramos otro *fluxo* , y *refluxo* , que para verlo no necesitamos salir de nuestras casas. Los ojos de estos domesticos animales , que nos sirven sin salario alguno para limpiar nuestras habitaciones de ratones , los ojos , quiero decir de los *gatos* , son un viviente oceano , cuya pupila , yà creciendo , yà menguando alternativamente , và siguiendo los passos de el *fluxo* , y *refluxo* de el Oceano. Y què causa havrà para esto , que no debiera causar el mismo efecto en los ojos de los demás animales ?

50 Desengañese nuestra vanidad , que quando se jacta de haver descifrado algun mysterio de la naturaleza , està mas lexos de

su conocimiento. Yo entiendo en sano sentido el dicho comun de Aristoteles, que la naturaleza es un Demonio : *Natura dæmonia est*. Porque quiso dár à entender este Philosopho, que es invisible en sus obras, como lo son las operaciones de los espíritus. Què alegrones no han tenido los Philosophos, quando han discurrido, que con el conjuro de sus experimentos obligaban à la naturaleza, que les declarasse sus arcanos! Pero muchas veces durò poco tiempo esta vanidad, y satisfaccion, pues con otros experimentos contrarios se evidenciaba, que los havia engañado, ò por mejor decir se havian engañado ellos, teniendo por oraculo lo que solo era respuesta equivoca. Esto temo estè sucediendo en la explicacion del *fluxo*, y *refluxo* del Mar. Nos cansamos en buscar su causa en el Cielo, y quizàs estará escondida en los senos de la Tierra; porque aunque no podamos probarlo, què argumento convincente puede oponerle al que dixera, que la continua accion de los Fuegos subterranos daba essa alternativa, diaria, y regular elevacion al suelo del Oceano, que derramando el agua sobre las orillas, causa el *fluxo*, y *refluxo*, assi como ahora ha causado el Terremoto los otros fluxos, y refluxos irregulares? Pero la respuesta segura, y digna de todo hombre de juicio, es, que se

ignora la causa de esse Phenomeno admirable.

51 Por ultimo, Amigo, el efecto moral del Terremoto, es el que debe producir en el entendimiento, y corazon bien dispuesto de qualquiera racional. Yà por lo que V.m.d. ha leído conoce, que este Terremoto ha sido tan hijo legitimo de las causas naturales, como quantos se han visto en el mundo, que no hayan concurrido con alguna circunstancia, que nos los declare sobrenaturales, en lo que aludo à el del tiempo de la muerte del Redemptor, y à otro alguno, segun el comun sentir de los Santos Padres, y Expositores. Pero acaso es lo mismo, que un efecto sea natural, que el que sea casual? Por no distinguir estas dos cosas, parece à alguno cosa de blasfemia el llamar natural à este formidable efecto. Los Antiguos Philosophos (si es que lo creian como lo decian) afirmaban, que todo era juego del acaso, y de la fortuna ciega, como havia de sacar de la baraja de las causas una carta, ò suceso prospero, sacaba uno aduerso.

52 Pero los que, por la bondad de Dios, aunque somos Philosophos, somos tambien Christianos, no conocemos otra fortuna, que la Divina Providencia. Defendemos, como Dogma de la Religion, que Dios, en el eterno Sapientissimo Decreto, con que ordenò,

nò, hasta la ultima individualidad, las cosas criadas, dispuso, que en tal tiempo affi-giessen al mundo delinquente las Hambres, Guerras, Pestes, Inundaciones, y Terremotos, en desagravio de sus ofensas. Y al mismo tiempo creemos, que suspende su Divina Piedad el llevar hasta el ultimo exterminio (como lo creemos) sus castigos, por la intercesion de los Santos, y especialmente de la Soberana Reyna de todos ellos. Todo esto confessamos ha sucedido en el presente Terremoto, sin dexar de tener por tan natural este castigo, como todos los demàs, con que nos avisa para la enmienda la Divina Clemencia.

53 El vulgo, que en nada se contiene dentro de los limites justos, ha manifestado bien en este lance, como en otros infinitos, quan cabalmente lo define aquel tan sàbio verso, en que Virgilio habla de la Fama: *Tam fidi, pravique tenax*. Es, ha sido, y serà de cera, para admitir en su cerebro quantas extravagancias, errores, preocupaciones oye, ò sueña; y de bronce, para que ni la razon ni la experiencia puedan borrarle de la cabeza las impresiones recibidas. Para su creencia llegaba yà la fin del mundo: suponian nacido al Ante-Christo: presumiendo faber tomarle el pulso à la Tierra en este fatal accidente, que acababa de padecer, pro-
nos-

notificaban la repetición de las 24. horas, à los ocho días, à los quarenta, à los seis meses, y al año. Quiso nuestra desgracia, que la casualidad confirmasse su sospecha en las repeticiones del dia ocho, y del quarenta; y con esto han llegado à creer los demás pronosticos punto menos, que artículos de Fè. En vano se le ha procurado desengañar con que las demás predicciones se han falsificado, y que otras muchas repeticiones no han llevado correspondencia. Nada alcanza, porque esta manía es incurable.

54 Pero què tiene que ver el que ocasionalmente haya causado el Terremoto este desconcertado miedo en la gente vulgar? Serà acaso por effo vergonzoso un miedo christiano, y prudente, à un tan espantoso castigo? No, Amigo mio, yo sospecho, que en el hombre, que mire con serenidad, ò indiferencia la ira de un Dios Todo Poderoso, manifestada tan sensiblemente en el Terremoto, hay, ò poco de razon, ò mucho de Atheismo. Siempre debe ser reverenciada, y temida la colera Divina, conmovida por nuestra ingratitude; pero debemos temblar mas de ofenderle, quando oimos la voz de su enojo en el Temblor de Tierra. Si nos amenaza un Incendio, huimos del peligro de una casa à otra, ò de un Lugar à otro. Contra el horror de una Inundacion, nos refugiamos à los

los montes. Un Uracàn el mas deshecho no nos harà perecer meridos en alguna cueva. En la tormenta mas rigurosa respiramos, considerando, que no siempre estarà encima, y que no ha de alcanzar à muchos la ruina de un rayo. Pero en un Terremoto como el de primero de Noviembre, dònde se encuentra el refugio? Si lo buscamos en los Templos, estos son los primeros, que desplomados nos sepultan antes de morir.

55 Si tímidos no nos atrevemos à salir de nuestras casas, en estas, arruinadas, comenzará una muerte congoxosa, quizàs en el mismo sitio donde nacimos. Si huimos por las calles, retirandonos de los Templos, y casas, una pared, que cae, nos oprime. Si salimos desterrados del Poblado, y nos acogemos à las Playas, las furiosas olas amagan à sumergirnos. Y ultimamente, si, sin saber que hacemos, nos refugiamos à los montes, estos, banboneando, parece que quieren hundirse, y hundirnos en los mas profundos abyssos. Esto pasó en *Huelva*, Amigo mio, el dia primero de Noviembre, y mucho mas pasó en otras partes. Este es un fiel traslado de un horrible Terremoto. Buelvo à decir, que à el que pudiere con semblante sereno mirar la horrible cara de este castigo, no le ha quedado afecto alguno de racionalidad.

56 Mas que nos cansemos, no solo debemos temer los Terremotes dentro de las entrañas de la Tierra, sino aun dentro de nuestras propias entrañas. Sea la prueba la triste tragedia, que representò en *Cesena* la virtuosa Condesa *Cornelia Bandi*, que V.m.d. havrà leído diversas veces, convertida en cenizas en su mismo lecho, por haverse encendido dentro de su cuerpo los espiritus nitros sulfureos, de que abundan nuestros humores. Y en verdad, que este es Terremoto mas inevitable, y tragedia, que no se ha representado una vez sola en el teatro de el mundo. O miserables de nosotros, que no hallando seguridad, ni recurso contra tantos males, ni aun en nosotros mismos, no tenemos otro, que la reconciliacion con el Gran Dios ofendido, como nos dice San Gregorio, con otras palabras las mas propias de este tiempo! *Podrán faltar las Casas, destruirse los Palacios, arruinarse las Ciudades, sepultarse las Torres mas fuertes; pero la palabra de Dios permanece para siempre. Hagamos, pues, en el Señor nuestra morada.* Este ciertamente es el efecto, que desea Dios haga en nuestros corazones el amago terrible de el Terremoto.

57 Vè V.m.d. à lo que he podido discurrir sobre el asunto. Si las dudas de V.m.d. no se hallaren satisfechas, yo no tengo la cul-

culpa de que teniendo à la mano segura la instruccion , haya V.md. venido tan lexos à buscar el defengaño. Si V.md. queria decisiones , yo no vendo mi resolucion mas que por meras congeturas. En lo que V.md. no debe dudar es , en que deseo servirle , y que Dios le guarde muchos años. *Huelva , y Mayo 25. de 1756.*

B. L. M. de V.md.
su Amigo, y Capellan,

*Doct. D. Antonio Jacobo
del Barco.*

Lepra de los Cerdos.

2 **E**S de estrañar , que todos los Libros Economicos han reducido à un remedio la cura , que han propuesto de la Lepra que padecen los Cerdos , y que ni aun con este se atreven à darla por segura. Todos los Autores , que escribieron de este mal, aconsejan la sangria de debaxo de la cola; los baños de agua clara ; la limpieza de los parages atechados , donde deben estàr solòs; y la comida abundante del Orujo de la Uba, mezclado con salvado , y amasado con agua , sin que despues de tantos remedios, atreven assegurar el buen efecto de los cuidados de un Labrador solícito , pues solo
pro-

prometen una mitigacion del mal. Esta limitacion à un solo remedio nos periuade, que el pùblico verà con gusto, que le comunicamos otro, que es el siguiente.

2 Quando las vegigas negras de la Lepra estàn yà formadas sobre la lengua de el Animal, ò quando el mal se manifiesta por la ronquera de la voz, se le estrega la lengua con antimonio crudo, mezclandole un poco de harina de Cebada, y el Animal quedará infaliblemente sano. Y si padeciesen otros males, se les debe continuar este remedio algunas veces en la semana, en lugar de que una sola vez basta para curarlos de la epidemia citada.

3 No hay quasi remedio alguno mas executivo para purificar la massa de la sangre, que el antimonio crudo; y como la Lepra de los Cerdos es efectivamente un principio de corrupcion, no se puede dudar de la eficacia de este remedio, el qual por otra parte se ha experimentado en infinitas ocasiones

4 No me atrevo à decir, si las barbas, llagas, ò postillas, que atormentan el ganado bacuno, y que se parecen mucho à la Lepra de los Cerdos, provienen de un mismo principio: puedo sin embargo assegurar, que el mismo remedio contra el ultimo mal, causa igual efecto, aplicado en el primero, y que la

La cura no se hace menos pronta , que perfecta. Como la multitud de ensayos ha manifestado , que este mal viene de la asquerosidad , ò inmundicia , y del poco cuidado con que los criados , y criadas cuidan del ganado , dandole , por omision , dexamiento , ò malicia , la comida , ò bebida sucia : qualquier Labrador debe velar sobre sus domesticos en este punto ; porque es materia de la ultima importancia ; y porque una sola cabeza , inficionada de esta dolencia , basta para comunicarla à todos los que habitan debaxo de un mismo techo , y arruinar de esta manera las Bacadas , ò los hatos de Cerdos , que tuviere el Economo.

Carta sobre el Cardenillo , ò Verdete de las vasijas de Cocina , Fuentes , y Cacerolas de cobre.

MUY Señor mio : V.dm. ha censurado yà el uso de los utensilios de cobre en las Cocinas , y Reposterias , exponiendo el inminente riesgo , que hay de morir del veneno , que resulta de la dissolution efectiva , que hace la objecion metálica. Yo me he aprovechado , en quanto me ha sido posible , de sus advertencias , sirviendome de hierro en lugar del cobre , que he deserrado , y con esto me creì enteramente libre de

de todo accidente. Pero un caso, que acaba de suceder à mi vista, me opone nuevamente contra este metal pernicioso, y tanto mas, quanto viendo las lagrimas, que derramaban mi muger, y mi hija, se me aumenta mas la oposicion. Un perrillo hermoso, y por sus enredos estimado de mi familia, ocasiona sus llantos, porque si lo he de decir en una palabra, el perrillo ha muerto de veneno. El caso es este:

2 El dia 13. de Mayo, queriendo ir à ver abatir el pajaro, salí de mi casa con mi familia, y el perrillo, à quien mi hijo havia dado bien de comer, para llevar mejor la fatiga de la tarde: havia hecho su comida de las tripas, que se venden en las esquinas de las calles, en Palancanas, y Torteras de cobre. Apenas huvimos andado 500. passos fuera de casa, quando el perro comenzò à quejarse, dandonos à conocer su mal estado; pero tomándole mi hija en brazos, todos continuamos el passeio. Como la inquietud iba en aumento, y como no pudo la muchacha sostenerle, le puso en tierra. Los saltos, y brincos, las carreras que diò, y las fiestas que hacia à mi muger, y à mi hija, nos parecian señales de sus acostumbradas caricias, quando le llevabamos al campo; pero ahora conocemos, que era para pedirnos socorro contra el enemigo que sentia; porque al cabo de algunos

mo-

momentos comenzó à levantar un grito, que nos affustaba: cayò en tierra, levantòse, y corriò algunos passos: cayò segunda vez, y quedò postrado, espumando, forcejeando, con pies, manos, y ojos, y con extraordinarios gritos se le iban, y venian las convulsiones. Juntòse mucha gente, para ver este espectàculo, y cada uno decia su dicho. Unos decian, que el perro rabiaba: otros, que le havian dado veneno, y este mismo era mi dictamen; de suerte, que embiè por azeyte, que se lo hice tomar, con que pareciò estàr aliviado. Levantòse, corriò un poco; pero recayò con tan horrendas convulsiones, acompañadas de un calor tan intenso por todo el cuerpo, que apenas se podia tocar; y percibiendo, que el espumarajo, que arrojaba venia mezclado con sangre, perdi toda esperanza de vida. Finalmente, el perro se murió, y desde su muerte comencè à meditar sobre qual podia haver sido la causa de muerte tan violenta. La atribui à indigestion, a que me parece no estàn menos sujetos los animales, que los hombres, imaginandome huviesse comido engullendo, sin dár tiempo à mascar las tripas, las quales, estando cerrada la Valvula del Pyloro, al punto que el estomago no tenia virtud para digerir los pedazos tragados, huviesse sufocado, como sucede à los hombres voraces,

ces, que perecen algunas veces de una indigestion antes que se les pueda dàr socorro. Esta reflexion me induxo otra, que me pareció no menos justa, pues me acordè, que la vianda que el perro havia comido se vendia en la calle, y que la guardaban en Cácerolas grandes de cobre, de las quales se havia tal vez comunicado el veneno del Cardenillo; de fuerte, que estando largo tiempo en ellas, le tocasse al perro algun pedazo, que por mas inmediato al contacto del metal, huviesse quedado inficionado de mas particulas de Verdete. La espuma, mezclada con sangre, que arrojò el perro, denota la corrosion de sus vísceras: sus ojos espantadizos, las convulsiones, y movimientos spasmodicos de todos los miembros, son syntomas ordinarios, y veridicos de la presencia del Verdete, uno de los mas terribles venenos. Para assegurar à mi muger, è hija, y para certificarme mas de que el mal del perro no havia sido, como algunos decian, de rabia, mandè le llevassen à mi casa para difecarle, y por la operacion encontrè en su estomago todos los trozos de carne, que havia comido, tan verdes como un puerro, y el estomago, è intestinos, teñidos de el proprio color.

3 Esta, Amigo, fuè la verdadera causa de la violenta, y precipitada muerte de mi per-

perro , la qual , dirà V.md. no merece que se lamente tanto , ò que se moleste al publico con su relacion , como si fuera alguna cosa importante. Pero es conveniente se tenga presente este hecho , para que sirva de gobierno en las casas , y se sepa el cuidado que se debe tener en la compostura de los manjares , y con el agua que se conserva en vasijas de cobre , pues este es un delicadissimo , y efficacissimo veneno. Se podian decir otras mil cosas , essencialissimas à la sociedad , sobre este punto , que omito solo para reducirme à una reflexion de congruencia.

4 Es el cobre idolo de los Cocineros. Como este metal no es , à su entender , tan susceptible del ardor de la lumbre como los utensilios de hierro batido , no estàn tan expuestos à dexar quemar los manjares , y assi se resisten à valerse , y trabajan en Cazos , è Iustrumentos de hierro , los quales , segun ellos , son buenos para Cocinas particulares , donde hay poco trabajo. Pero quan facilmente se descubre aqui el engaño escondido. La razon por que no adoptan las vasijas de hierro , consiste en que su trabajo se hace algo mas lento ; porque mas haràn en una hora en cobre , que en dos en hierro. Pues ahora pregunto : la salud de sus Amas no es tan importante , que contrarresta , y compensa un poco de tiempo , ò de trabajo mas de los
cria-

criados? El cobre engendra el cardenillo, el cardenillo es absolutamente veneno: el hierro es sano, y sin malas qualidades: vé aqui la diferencia de que se debe inferir la consecuencia. Se podrá dudar todavia sobre esto, quando se ven los funestos casos de el uso del cobre, por el verdete que contiene? Dos años hace que perecieron en diez y ocho horas el Mayordomo, y el Ayuda de Camara del Conde de *Castejean*, a violencia del Cardenillo. El Señor de *Viena*, Canonigo de la Cathedral de París, dirá, que su padre murió en *Auch*, con diez, ò doce comidados, del mismo veneno. Todo París sabe, que en casa de *Harcourt* murieron dos personas atoisgadas de lo mismo. La Condesa de *Matignon*, con seis personas de su familia, fueron atacadas del veneno del verde e de una Fuente de Cobre, en que se conservaba el agua. Y ni el pronto recurso à los antidotos pudo quitar à una de ellas una enfermedad de seis meses. La Marquesa de *Brissac* ha padecido la misma desgracia. Bien notorio es el caso de los tres Capellanes de la Parroquia de San Pablo, que murieron todos tres, por haver comido un guisado inficionado del verdete de los Peroles. Bien se sabe tambien el del Canonigo de *Nevers*, que quedó muerto en una Hosteria de la Plaza. *Maubert*, tambien por haver comido pastelillos, que se ha-

vian dexado enfiar en una pieza de cobre, padeciendo las mas horribles convulsiones, y hallandosele despues de muerto el estomago, y los intestinos verdes. Un Mercader de Vinos en la calle de San Pablo, y su muger, fueron envenenados con el agua que bebian de una Fuente de cobre; y una parienta suya, que se resistiò à no querer tomar los contravenenos, muriò miserablemente. En la calle Nueva de San Pablo murieron ocho personas de una misma familia, envenenadas con el verdete, sin sentir alivio con los poderosos focorros que les daban. En la calle Clopin murieron cinco personas de la misma causa del agua de Fuente de cobre. En 1751. quedaron envenenados en la Cautilla *Blestmar*, Tratante en Harina, su muger, y sus dos hijos: la madre muriò el 19. de Julio, el padre el 24. el hijo primero el 28. y solo el segundo salvò la vida. Sabese tambien lo sucedido, pocos años hà, en casa de la Marquesa de *Bellefond*, donde, de siete domesticos atosigados con el verdete, murieron cinco, el sexto quedò impedido, y el ultimo ciego. En una Abadìa Premonstratense, no lexos de *Rheims*, perecieron nueve personas del verdete, sin que los remedios pudieran focorrerlos. En Laon murieron dos Seminaristas, el Despensero, y el Cocinero, y en verdad que la dosis seria fuerte, pues no les

serviò remedio alguno. Jamàs acabariamos si quisièssimos referir todas las fatalidades, que ha causado el verdete, y mas quando hablo con tanta repugnancia de una cosa, que me disgusta realmente.

4 Los Hostereros de Paris han obtenido un Decreto, que prohibe à los Bodegoneros tengan en sus Cocinas piezas, y utensilios de cobre: el motivo de este Decreto es singularisimo. Como los Bodegoneros son gente sin caudal, y conveniencia, no estàn en el estado de cuidar, que se estañen con tiempo las piezas de cobre en que guisan, exponiendo su descuido al pùblico à las fatalidades del verdete, que contiene el cobre. La prohibición es justa; pero no puedo dexar de decir, que solo se ha hecho en parte lo que se debiera haver hecho en todo: pues lo que se manda à los Bodegoneros, en consideracion del riesgo del veneno encerrado en el cobre, por què no se ha de estender à los mismos Hostereros, quitandoles de sus Cocinas los Peroles, y vasos de cobre de que se sirven? No es el bien pùblico quien ocasionò esta prohibicion en los Bodegoneros, pues el mismo es respecto à los Hostereros. La vigilancia de los Magistrados, y el cuidado de zelar sobre un asunto tan importante à todas las gentes, es el empleo dignisimo de su caracter.

5 Los Passageros, y los que sin domici-

lio fixo están obligados à comer en las Hosterías: se ha de permitir queden expuestos al peligro de un veneno, como es el verde? Porque digase lo que se quisiere, tengan los Hostereros el cuidado que quisieren: visitense à la hora del medio dia sus casas, y indubitablemente se les hallarán Vasijas mal estañadas, en que hacen, y conservan sus guisados, hasta que alguno se los pide: à que se añade, que los guisados, y los caldos, al punto que se suspende el hervor, embebe facilmente el Cardenillo, mayormente si son yervas àcidas las que se guisan, ò cuecen. Concluyamos, pues, que todos los que comen de aquellos guisados, ò caldos, hechos, ò conservados en cobre de esta manera, toman veneno, cuya dosis será mas, ò menos activa, segun las disposiciones de los organos, fuerza, ò temperamento, y que minora poco à poco la salud, disponiendo enfermedades, que muchas veces se atribuyen à otros principios. En algunas ocasiones, como yà se dixo, es tan formidable este veneno, que causa la muerte repentina al punto de haverle tomado, como lo afirman muchos de los exemplos que he citado: así, pues, por el interès que tengo en su salud de V.md. y por amor al bien público, suplico à V.md. que escarmiente en cabeza ajena, y que haga ver à todo esse Pueblo los peligros à que està expuesto en este punto. *Can-*

Continuacion del Discurso sobre el Comercio en general desde el tom. IX. pag. 178.

LA satisfaccion con que traslado al Castellano las razones de que se valiò los años passados el cèlebre *Rouisset*, à fin de persuadir à los Republicanos Holandeses la necesidad, y obligacion de mirar por su desmayado, y casi moribundo Comercio, es una recomendacion poderosa, que se estima por los deseos, que tengo de hacer mi estudio util, y provechoso: lo que dixo este famoso Estadista, es tan proprio para mis Discursos, que con libertad modesta, puedo aplicar varias sentencias, y maximas, que propuso à los Holandeses al *systhema*, y actual estado de los negocios mercantiles de esta Peninsula, esforzado con reflexiones proprias sus consejos, no para querer igualar mi inteligencia à la suya, sino para merecer alguna gloria en el acierto.

2 Hasta que, con seria aplicacion, y cuidadoso estudio, conozcamos mejor la ciencia del Comercio, y el espiritu que la alienta, serà preciso examinar las maximas principales, en que se nos enseña la indisolubilidad, y encadenacion de los intereses mercantiles con los de la Corona, porque estas disponen las lecciones, que nos han de

enseñar por la práctica, que este es el medio para conseguir los altos fines, que propuse en mi primero, y quarto Discurso; donde tratè este mismo assunto; y aunque en ellos recopilè muchas cosas, que solo propongo para satisfacer mi curiosidad propia, quisiera sin embargo yà que el gusto està hecho) que la doctrina que contienen, y que es de varios cèlebres hombres, sirvièse de tanto provecho à otros, como à mi me ha servido de gusto.

3 Las maximas que sirven de assunto à este Discurso, se confirman con los exemplos, y reglas con que se comentan, y cuya essencia, è indispensable observancia entre las Naciones, nos prueban su bondad, è indisputable existencia. Puedo decir, que las he reflexionado, y meditado con suma atencion, y especial gusto; y si mi voto fuèsse de mas consideracion, y peso, dixera, que las hallo verdaderas. Si la Nacion gusta de semejantes Instrucciones, proseguirè el empeño, ofreciendola medios faciles para mejorar las idèas mercantiles, que tiene sobre el Comercio de America, à fin de hacer este trato mas favorable para la Corona, y los Pueblos. Sin embargo, las maximas que proponemos, si se mira la facilidad de concebirlas, parecieran à muchos de poca monta; yo les asseguro, que su misma percep-
cion

cion las hace recomendables à los Magistrados, y Diputados, para arreglar sobre ellos las representaciones, y providencias mercantiles, sobre que regularmente se medita poco; y para exponer, y vencer las dificultades, que frequentemente parecen insuperables à los que no han pesado el pro, y el contra de las materias, que se proponen, y refuelven, dexando de combinar los encontrados interesses, que baidantes veces arruinan los proyectos mas gloriosos. Los Estadistas de corrillo encontraràn en estas maximas la censura de sus sinrazones, de sus quejas, y murmuradores ayes, con que llenan muchas veces el ayre, y veràn en ellas aquel centro politico, à que se terminan todas las lineas de este Discurso, en que se establece, que el interès pùblico, quando se encuentra en qualquier negocio con el particular, debe prevalecer sin que haya motivo para levantar el grito, como hacen los ignorantes, quando las determinaciones, y providencias del Monarca no concuerdan con sus designios, prorrumpiendo en destempladas voces, y clamando, que les pierde, que les arruina el ministerio.

4. Las maximas son las siguientes.

I. El unico, y verdadero fin, y blanco de qualquier gobierno, que se arregla à derecho, y justicia, es el de mirar por el bien

bien, seguridad, y engrandecimiento de sus Pueblos.

II. Si el Comercio de un estado está floreciente, produce, y mantiene la libertad, el bien público, y la felicidad de las gentes.

III. En el Comercio hay Ramos provechosos para los particulares; pero que por accidente son dañosos para el Principe, y para los Pueblos.

IV. Una Nación puede cargarse con tanto Comercio, que la prosperidad le arruine.

V. Jamás debe el Comercio entremeterse en cosas que pertenecen al Gobierno Jamás debe pretender ajar, ni usurpar los privilegios de la autoridad Legislativa: Siempre debe dexarse gobernar. En los Estados poderosos es el Gobierno como Padre, ò Piloto, que rige: el Cultivo la Navegacion, y el Comercio, como madre, ò ama, que nutre, y alimenta.

VI. La grandeza del Comercio de un País, no es tanto efecto de su ventajosa situacion, de la natural propension de los Naturalistas, ni de impensadas casualidades, quanto de saber practicar, y sostener el Gobierno, los proyectos, y empresas.

VII. Todos los Ministros, y Estadistas de este siglo han excedido à los de los pas-
sa-

dados en el estudio del Trato. Cada ministerio ha procurado sacar de él todas las ventajas posibles à favor de los intereses de sus amos ; y si el Comercio fuè desatendido antes, lo fue por la ignorancia de los que debian saber los beneficios que atrahe.

VIII. El Gobierno, que sabe unir constante, è inseparablemente los intereses del Pueblo con los de la Corona, obliga à que este le sea favorable en qualquier incesso, y se ofrezca para executar las cosas mas arduas en beneficio de todos : por este medio, pues, será facil dàr un gyro razonable al Comercio, y mejor las Colonias de America, à pesar de las demás Naciones.

IX. Qualquier comercio, que justifica por sí mismo, ò que contribuye à justificar, que el Gobierno procure con recta intencion la seguridad, grandeza, y conveniencia de los Pueblos, es util, y provechoso, y merece toda la atencion posible ; al contrario, aquel Comercio que no justifica los citados motivos, es dañoso, y debe ser prohibido, y desterrado.

X. Hay Comercio, que al parecer es ventajoso para la Nacion ; pero comparado con otro, se conoce, no solo su defecto, sino los perjuicios que hace, en tanto grado, que el bien que causa, no es capáz de balancear los males que puede causar ; y semejante

Comercio es inutil, y gravoso, y debe prohibirle, y aniquilarse absolutamente, sino hay medios para reducirlo, y limitarlo.

XI. Unos Comercios producen mayores ganancias que otros: y hay casos, en que, para el bien comun, se debe sin embargo proteger el Comercio menos benéfico, y preferirle à otro, al parecer mas recomendable.

5 Si los Estadistas, y Comerciantes confiesan estas maximas por combinables en los dos intereses propuestos, será necesario que las comentemos, para que su explicacion sirva de pauta, para poder juzgar de la naturaleza, y calidad del particular Trato, y por consiguiente de la utilidad, ò daño que puede causar, à fin de ampararle, introducirle, y fomentarle, ò de estrañar, y prohibirle absolutamente.

6 En las Republicas, que se gobiernan por Aristocracia, Democracia, y Oligarchia, se evidencia (segun Monsieur *Rouffet*, hablando con los Holandeses) por los efectos la verdad de la primera maxima. En estos Gobiernos tienen los Legisladores, y los Ministros, que velan sobre la observancia de las Leyes, un interes particular el qual està barajado, y confundido con los intereses del Pueblo; de modo, que les es imposible trabajar en su propria fortuna, sin que trabajen en el adelantamiento de las

ventajas populares. Aunque esta verdad puede padecer alguna contradicción, ella se manifiesta sin embargo visiblemente por experiencia, pues nos lo demuestran las Constituciones de los mismos Gobiernos, en oposición de los que son puramente Monárquicos. donde no luce tan abiertamente la seguridad de este *systhema*, en quanto que en estos se niegan muchas veces los Ministros, (cuyo objeto final debe ser el del interés, y bien comun, que enseña la ciencia del Trato) à la penalidad de la reflexión; no porque repugnan directamente las doctrinas, ni la posesión de la citada ciencia, ò porque se escusen à las diligencias, y desvelos que se deben tomar para dirigir bien sus operaciones, y empresas, quando todos aspiran al aplauso, y à la estimación; sino porque sus intereses, y los de su familia no tienen conexión, ni enlace con los de el Pueblo, para que desde el principio de las operaciones lleven una mira directa, y favorable sobre los fines, y resultas de ellas. Además de esto, muchos Consejos, de quienes se valen regularmente los Ministros para los negocios, tienen un interés, que las mas veces es contrario, al que tendrían, si mirassen realmente por el bien de la multitud; y esta es la causa porque no siempre tratan con verdadero desinterés las ma-

terias que se ofrecen, y que deben ser el desempeño de su ministerio. Los que ambiciosamente pretenden establecer su trono, para fixar la fortuna de su familia, influyen, y aseguran à los Ministros, que el interès de la Corona, y del Real Erario, es el solo que debe fixar su atencion, y cuidado. Pintan el interès del Pueblo, como tan poco considerable, que consiguiendose lo primero, nada, ò poco importa lo segundo, à que no debe el Ministro aplicarse para combinarlo con el del Principe. Este language, que es el que propriamente usan los Aduladores, y Aulicos, que con mucha ignorancia, ò criminal malicia, miran solamente por sus personales beneficios, echa por tierra, no solamente el derecho, que los Pueblos tienen à la proteccion del Soberano, sino que marchita el honor, y la pureza de las intenciones de los Ministros. Los consejos, è influencias de los que tienen acepcion son frequentemente persuasiones de Arrendadores, Arbitristas, y de otros semejantes sujetos, que para encubrir mejor su malicia, revisten todas sus representaciones, y ofertas, con el especioso titulo del bien de la Corona, callando el nombre del Pueblo.

17 La maxima primera establece, que el verdadero, y unico fin de todo Gobierno debe ser la felicidad del Pueblo, como de
que

que dimana su propio aumento, y perseverancia. Este fin, dice *Rouffet*, es por lo regular el de la Democracia, Aristocracia, y Oligarchia; pero no tanto el de la Monarchia, donde los intereses de algunos Particulares, son demasiado distantes de los del Pueblo.

8 Los Ramos dañosos, y utiles del Comercio, así para los Particulares, como para el Estado, son tan conocidos, que los mas ignorantes en esta materia, son al parecer Cathedraicos para definirlos, de suerte que no es menester insistir sobre la segunda, y tercera de las maximas propuestas,

9 Las universales, que se han empleado en la maxima quinta, piden alguna modificacion; porque sin embargo de que nadie duda de la evidencia, y verdad que contienen, siempre es conveniente estrechar à breves terminos su inteligencia, para que no engañe lo general de la letra, particularmente en lo que expresa la primera parte. Es menester considerar, que un Gobierno, que se dirige à impulsos de las Leyes, no es capaz de imponer sobre el Comercio cargas, que le opriman, ò sean gravosas; y si por acaso lo hiciera, entonces tiene el Comercio un incontestable derecho de poder representar modestamente al Legislador, y à sus Ministros, los abusos

fos, violencias, y novedades, que quizá, sin su orden, ni conocimiento, introduce la ambicion, ò codicia de los subalternos, y el detrimento, que en ello padecen sus negocios, con menoscabo del Estado, y ruina de los Pueblos; advirtiendo sumissamente las consequencias, que deben resultar del mal proceder de los Ministros, ò Tribunales.

10 Nada persuade mas fuertemente el acierto de la parte segunda de la quinta maxima, que lo contenido en la sexta, pues tiene en su abono los sucesos del tiempo, y la guerra que arde entre los Ingleses, y Franceses, de la qual es el Comercio causa principal, y ultimo fin. Ninguna Corte perdona en estos tiempos el mas leve perjuicio, que se hace à su Comercio. Qualquiera relaxacion, ò rebaxa de derechos: una franquicia, una cesion, un beneficio mercantil, que antes fuè despreciable, que ahora se concede à una de las partes beligerantes, sirve de preliminar para un Tratado definitivo. Nada prueba mejor la utilidad del Trato, que el extraordinario desvelo, y estudio, con que los hombres mas grandes procuran penetrar sus mysterios. Todos estamos convencidos de que vivimos en una Era, en que es sumamente dificil, por no decir imposible, à las Cortes conseguir

guir sus ideas, sino los cimentan sobre la sólida base del Comercio.

11 Los obstáculos, y dificultades que se atraviesan, y se oponen continuamente à la execucion de las ideas de los Ministros, y hacen infructuosas sus empresas, quedarían allanadas, y vencidas, si antes de tomar resolucion alguna, quisiessen pensar, y combinar exactamente la parte que tienen en ellas el interés mercantil, y el del Estado, sin dexarse persuadir, à que el beneficio de la Corona, ò de el Real Erario sea el unico, à que deben atender; y para que de una vez aproximemos aquella distancia formidable, que muchos ponen entre dos intereses, al parecer tan opuestos, bastará saber, que las resoluciones, y providencias que dará un Ministro, despues de haver examinado, y controvertido desapasionadamente la materia, y de tener un phyfico, ò probable conocimiento de sus circunstancias, y de los futuros contingentes, que pueden resultar de ellas, serán justas, razonables, y propicias al Comercio, pues reducirán à un centro comun, el interés mercantil, y el de la Corona.

12 Si ningun particular, que estrechado por su conciencia, se ve precisado à confesar, que cohartandole su trato, se favorece al Comun, puede quejarse del ministerio que lo

lo haga: Tampoco el Monarcha, ni los Ministros pueden restringir, ni gravar el Comercio de los particulares, por solo un leve interés del Real Erario, ò por las insinuaciones, y solícitas representaciones de este, ò aquel Arbitrista, ò Pseudo politico, esperando de hallar en ello su adelantamiento. Las representaciones de estas van muchas veces autorizadas con aprobacion, y dictamen de Comerciantes, y Mercaderes, à quienes se consulta antes; pero si debemos decir la verdad desnuda, estos apoyos, y aprobaciones no son frequentemente de mejor naturaleza, que las representaciones mismas. La condescendencia, el sufragio, y las aprobaciones de los Comerciantes, miro yo desde un punto optico, muy diversas de lo que debieran ser, para que fuesen de algun peso, mayormente si ellos, como frequentemente sucede, solo miran para si, y no para el Pueblo.

13 Si el Comercio no debe gozar de aquellas facultades, y amplitudes, que pretenden adjudicarse muchos que lo exercen, tampoco le conviene restricciones que lo violenten, è inquieten à cada passo su curso con nuevas Leyes, y observancias no usadas, è introducidas fuera de tiempo las mas veces, sin mas motivo, que una representacion, ò relacion infiel, ò equivocada de alguno de los mencionados enemigos de la fortuna mercan-

cantil, y que en los atraños agenos buscan su propia elevacion, y grandeza, es labrar de cierta ruina del Comercio. No tiene el Comercio mas cruel enemigo, que aquellos Pretendientes de privilegios exclusivos, con pretexto de nuevas invenciones, maquinas, o mejora de alguna labor conocida. Un Comerciante ambicioso presentò los años passados al Rey Christianissimo un Proyecto, para que le atendiesse con un privilegio exclusivo, y favoreciesse con otras especiales gracias el establecimiento de sus Telares. Logrò su fin, y puso treinta Telares; pero al cabo de poco tiempo quedaron desocupados ciento y treinta de otros Maestros; de modo, que el ministerio se hallò precisado à pedir al Rey revocasse la concession. Este exemplo nos demuestra, que no debemos siempre adoptar aquello que representan, y ofrecen estos Pretendientes de privilegios exclusivos, ni atribuir à los Ministros la falta de combinacion de los dos intereses, Real, y Público, sino que debemos culpar de los desaciertos à los que pública, ò secretamente interesados en aniquilar el ultimo, aconsejan como bueno lo que es malo, y aprueban aquello que debe ser reprobado. Finalmente, el que percibe el interès del estado indisoluble del mercantil, y la imposibilidad de separarlos conocerà, que no se pueden dirigir al fin de

seado los mas bellos establecimientos para el segundo, sin el forzoso concurso del primero, y que el desprecio del uno, debe con el tiempo arrastrar la ruina del otro.

14 Los Politicos, que han estudiado con alguna aficion las materias governativas, distinguirian facilmente la verdad que oculta la quarta maxima. No obstante, quiero advertir de passo, que muchissimos leeràn mis Discursos sobre el Comercio, sin tener presente lo que dixè en el Discurso quarto, en el Artículo que trata de èl, y donde he puesto el fundamento de todo quanto deben atribuirme en lo successivo, confirmando con el exemplo de los Holandeses mis doctrinas, y si se repara en esto hallaràn, que no me contradigo, por mas que lo parezca.

15 La Inglaterra no funda sus adelantamientos en el genio de sus Nacionales; pues èste en algun tiempo no fue mercantil, ni en el asiento, y situacion ventajosa del País, el que ha sido en tiempos anteriores la misma de hoy, y que sin embargo no aprovechaba para sus opulencias; solo funda su fortuna en el modo, con que ha concertado, executado, y sostenido sus proyectos, y establecimientos. Una de las preguntas necias con que el ignorante vulgo autoriza sus censuras de cosas nuevas, es decir *para que sirve esto?* Así hablan los que ignoran las

las consecuencias de muchas cosas, ò que persuadiendose à que con sus dias, se acababan los de la patria, y de sus Patricios. Viven solamente una vida natural, en que Epicureos, y Estoycos colocan su bienaventuranza temporal. Estos por la mayor parte, no estan embueltos en la ignorancia de los primeros por esto no tienen derecho para reputarse moradores de la tierra, pues desmienten con su conducta la sollicitud, que deben tener para sus interesses domesticos: y si así lo huviessen pensado sus padres, ni huviera leyes, ni huviera gobierno, ni huviera quizás nociones de la Religion que professamos: y entonces no se veria aquèl admirable gyro, y correspondèncià, con que nosotros visitamos las tierras Americanas.

16 Los seis primeros Axiomas de este Discurso son antecedentes, que preparan la idea del septimo, que muestra la certeza con que se puede decir, que se executarian muchas cosas favorables al Comercio, y en beneficio del Reyno, y de las tierras Americanas, si fuesse posible se combinassen perfectamente el interès de la Corona con el del Comercio, que al parecer estàn opuestos, y contradictorios.

17 Serà posible demonstrar su inseparabilidad? Podràseme evidenciar separadamente la existencia de ambos, su igualdad, y

concurrència para la felicidad de la Monarquía? No lo creo. Luego una de dos, ò reformat la engañosa idèa, que tenemos del interès mercantil, pues pervierte à los mas discretos; ò confesar la ruina, y aniquilacion del Trato. Y para que se establezcan con firmeza estas dos partes del dilema, expondrèmos en primer lugar, la influencia de los axiomas generales, sobre los particulares; y haciendo patente, que todas las reglas del Comercio de un solo principio derivan, el qual es el Gobierno, y administracion de justicia, la proteccion de las Artes, y las concessiones, y honores, que se franquèan al Comercio; y al Comerciante, à fin de fundar, y de mantenerlo contra todas las asechanzas de los que pretenden destruirlo.

Phenomeno singularissimo.

EN les Annales de Inglaterra del Reynado de Itàbèl se lee, que se celebraban en Oxford las residencias judiciarias el 4. 5. y 6. dia de Julio 1579. en que fue condenado à muerte *Rolando Jenkis* por discursos sediciosos, Levantòse en el parage donde recibì su sentència una exalacion tan venenosa, que casi todos los asistentes se sufocaron: mas de 300. personas murieron al instante, y otras 400. entre aquel dia, y el 6. de Agosto quando

do cesó el contagio. Esto nos refieren los libros, sin examinar la causa, que ocasionó un efecto tan terrible. Este efecto no se puede atribuir à una infeccion causada por la larga mansion carcelaria de los delinquentes: porque el Phenomeno se huviera explicado por el olor, ò por una operacion mas improvvisa. Para no detenernos en escrupulos vanos creo, que la verdadera causa fuese aquella que he leído en un manuscrito, que casualmente tuve entre manos, el qual viene de un Hidalgo de la Provincia de *Forek*, que vivia en aquel tiempo en Oxford, y era curiosissimo en juntar los casos extraordinarios que ocurrían, y en que se dice. Haviendo sido preso *Rolando Fenkis* por discursos sediciosos contra la Reyna, se le dexó no obstante libertad, para salir de la carcel con el Alcayde. Un dia entró en una Botica, y enseñó al Boticario una Receta, para que se la dispusiese. Dixole, que la Receta era peligrosa; y le preguntó para qué fin la queria? Respondióle *Fenkis*, que para matar à los Ratonos, que le roían sus Libros en la carcel, y el Boticario le pidió algun tiempo para disponerla. Al cabo de tiempo vino *Fenkis* à informarse, si estaba ya dispuesta la medicina; pero el Boticario le respondió, que las drogas no se podían hallar, y le bolvió la Receta, de que havia tomado traslado el que copia el Autor en su noticia,

ticia , y que aqui se omite por el daño que pudiera seguirle de su manifestacion. No obstante *Fenkis* hallò arbitrio para disponerlo , y habiendose armado de un fusil , formò una vela de sus drogas , y la encendiò el dia de su condenacion. Los ingredientes de esta vela, si los conocièsemos , serian por ventura bastantes para causar los perniciosos efectos, que causò su luz ; y los halitos , que se desprendieron de ella.

Los Sapos , y Arañas no son venenosas , y las últimas tiñen el agua de azul. Zel st.

REdi nos assegura , que los animales que tenemos por venenosos, no lo son quando los tragamos , y que solo llegan à serlo quando inmediatamente se incorporan con la masa de la sangre ; y el Doctor *Jaisfax* confirma esta opinion por varios exemplos , y experiencias, de que se ballò testigo , pues algunas personas han comido Arañas de la peor especie, sin sentirse incomodadas de ello , y cita à diferentes sugetos, que comieron Sapos, sin lesion alguna. El mismo Autor refiere, que moliendo una Araña en un vaso de agua, la dà una tintura de azul zeleste , y que apretando una docena de ellas se hace el agua de un bellissimo color azulado. No me admiro de que la Cochinilla, que es un insecto peque-

ñif-

nísimo de una escarlata tan sobrefaliente, mezclandola con el agua quando tenemos à la vista el mismo prodigio en un animal tan despreciable, y aborrecible, como lo es la Araña.

Principios de las Labores del Campo, Huertas, y Jardines, para los doce meses del año.

A B R I L.

1. **H**esodo, y Virgilio criados en las tinieblas del Paganismo adjudicaron escrupulosamente à cada mes del año, y aun à cada dia del mes, su peculiar caracter de provecho, ò de daño para las Labores campestres; para fandar sus idèas no tuvieron otros experimentos sino los vanos entusiasmos, y ligerezas del inocente, y temerario vulgo. De estas fuentes han manado los pronosticos que se hacen, yà diarios, yà por Lunaciones, buscando la vanidad de los hombres, en lo que se havia dicho antiguamente de los dias, el acierto, por los Quartos de la Luna, y muchos Autores, que han escrito sobre la Agricultura, tomando por modelo à los dos mencionados Poetas, han ocupado sus obras con preceptos, y consejos, que nos excitan à risa, como lo hizo por lo que escriviò *Constantino Cesar*.

2. Hay en el mundo cierta casta de gentes, que se insinuan entre los ignorantes por grandes

des posehedores de secretos. Hacen creer, que saben fertilizar los campos, y hacer dár fruto à las plantas con un methodo sobre natural; pero el discreto descubre facilmente en los preceptos, que prescriben para usar de su ciencia, que todo se reduce à un mero engaño, y alucinacion de credulos. No harè mención de las obras supersticiosas, ni de los dias, que segun estos hombres, son favorables, ò contrarios al logro de lo que proponen, porque me persuado à que sería poner tropiezo para hacer caer à diferentes personas sencillas en la tentacion de experimentar estos secretos, y de perder inutilmente su tiempo, y dinero. Además de que no quiero incurrir en la culpa de que se acusa à Monsieur Thiers, quien, en sentir de varios Criticos, enseñaba supersticiones en lugar de desterrarlas en la bella obra que escribiò contra ellas.

5. Es verdad, que à los que por una larga continuacion de años hayan observado, que la naturaleza enseña en la practica un methodo de pronosticar varios sucesos, que à los ignorantes parecen verdaderas profecias, sentirán de esse modo (A) pero jamàs se debe

(A) *Hordeum criticum sereret, que, siligo, & aristam,
Quidquid habet naturæ per iugum montis erit;
Fecundo, pinenique solo succrescet ut ante,
Consuevit suzami pro bonitate Dei.*

poner por bñsa de fee humana semejantes cosas, las que, aun quando salgan efectivas, y ciertas, no passan jamàs la valla de congeturas posibles. Una intempestiva innovacion en una de las circunstancias menos sensibles, y que debe precisamente concurrir para perfeccionar el Horoscopo, arruina sin remedio al mas justo pronostico.

4. El mes de Abril, que es el quarto en nuestro còmputo de contar los meses del año, viene, al parecer de los Etymologistas, de la Diosa *Venus Aphroditis*, à quien era dedicado, como lo cantò *Ovidio*, (A) ò de la palabra *aperire* abrir, respecto de que este mes parece abrir las tierras, y ostentar los thesoros, que dexaba concentrados durante el rigor del Invierno. (B) Nuestro proverbio, que dice: Marzo ventoso, Abril lluvioso, sacan à Mayo florido, y hermoso; caracteriza à este mes con todos sus atributos, como lo hacen tambien los Poetas que hablan de el quando hablan genèricamente de la Primavera; porque este mes pronostica, en realidad, la fuerte de las cosechas, y frutas, dando à

(A) *Veniunt ad quartum celeberrimum mensom*
Et vocem, & mensum suis: Venus esse tuos. Ovid. *Faste*
 lib. 4.

(B) *Quia ver aperit tunc omnia densaque cedit.*
Frigoris asperitas fœraque terra patet.
Aprilem membrant ab aperto tempore dictum. *Ibid.*

la tierra, que se rejuvenece con sus aguas, y fermenta con los soles que hace.

5 No hay mes en el año, que pida tanto la sollicitud de los Labradores, Hortelanos, y Jardineros como este. La tierra, que se ha hablandado, desde que los Soles de Marzo han dissipado la dureza, y defunido las particillas de su masa, y desde que las han humedecido con sus aguas, empiezan à ser proprias para recibir qualquiera labor. (A) Como este mes participa de la Luna de Marzo, y que en èl se comienza la que se llama *Roxa*, debe el Labrador procurar sembrar, ò plantar aquellos generos de Arboles, y Semillas, de que hasta ahora no podia usar por el frio, y de que tardando mas tiempo no sacaria fruto alguno.

6 El Labrador comienza, pues, este mes con plantar, ò transplantar los Arboles fibrosos, y estacas de Arrayanes, Morales, Granados, Boxes: Esta ultima madera es muy vistosa, y sirve para bordar los compartimientos, y quadros de los Jardines; pero debe el Jardinero entretenerlos con agua en tierras frias, en que se siembran tambien las mielgas. No menos necessario es este mes arar las tierras gruesas, y humedas en Pay-
ses.

(A) *Cum consumpta brumajam in te pascit annus promittit elamentior dies opera moliri.* Colum. lib. a. cap. 2.

ses calientes, à fin de refrescar el suelo, pues el agua las desmenuza mas; los rayos del Sol las penetran mas profundamente, y esta operacion se hace con Luna menguante.

707 Todavía hay tiempo para podar las Viñas; pero con el cuidado de no herir sus bástagos en que yà salen las yemas, las que se destruyen facilmente por la negligencia de los Cabadores. El tiempo bueno para la primer labor de Viñas nuevas, es desde Abril, hasta mediado de Mayo; pero es preciso, que estas operaciones se hagan por Labradores diestros. Desde la mitad de este mes se comienzan à podar las cepas fuertes de Viñas de tres años; procurando dár buena extension à sus renuevos, y raices, à fin que el Sol las anime, y se procura baxar bastante la tierra al rededor del tronco. *Columela* dice, que las aguas de la Primavera, dãn señal favorable para la vendimia.

708 Tambien conviene en este mes limpiar los Trigos, y arrancar las malezas que tienen, y que provienen de la mucha humedad que tuvieron, ò de la excessiva crassitud del suelo, de modo, que creciendo demasiado, sufocan facilmente el grano: por esto se les debe dár un repasso quando comienzan à espigar, lo que darà à la copia de los furcos lugar para que los granos sean mas corpulentos, cuidando de no herir las

raíces, que nunca se deben descubrir enton-
ces tanto, que puedan sufrir incomodidad
alguna; porque si abundaren demasiado la
tierra, la paja se marchitara sensiblemente,
y el Trigo cessaria de florecer. (A) Los
Italianos siembran todavía en este mes Ce-
bada, dandola tierra grassa, y dicen por
proverbio: *Por la Fiesta de San Forge se dexa
la Habena, y se siembra la Cebada*; y en el
mismo tiempo se siembra en aquel País, y
en Flandes el Trévol en tierras, à que se
han dado tres labores, sin rastrojarlas, ni to-
carlas con instrumento alguno. Requiere esta
siembra mucha agua, y tierra buena, y es
yerva de pasto muy apetitosa, y sana para
los ganados.

19 Como la Luna de este mes ocasiona tiempo variable, y algunas veces es ex-
traordinariamente seco, conviene resguardar
mucho los Arboles nuevos, y regarlos en
cada semana; pero descubriéndolos los pies
por las puntas de las raíces, por donde se
les dà el agua, que corresponde à su tama-
ño, tapando el ahugero por donde se rie-
ga con paja, y estiercol. (B)

20 Conviene tallar en este mes los Arbo-
les nuevos, y cercenar sus agujas, que al-
gunas veces arrojan demasiada leña en ra-
mos.

(A) Carlo Stephano. *Agr. cultura nueva*, fol. 370.

(B) Herrera, lib. 6. pag.

mos, y raíces, mayormente si se dexaron crecer los tallos durante el Invierno; y como las aguas que caen en este mes son especialísimas, cuidará el Labrador de moverlas, y definenuzarias, à fin de que admitan mejor las humedades. (A) Aquellos que pretenden hacer plantíos de leña deben trabajar el suelo à mediado Abril, y à fines de Julio, y procurar que sea con tiempo humedo, y que no sea demasiado ventoso, ni caliente, porque luxuriando mucho la tierra, engendra demasiada maleza, que sobrepaja los plantíes. Aun se siembra Trigo Sarraceno, ò negro en Payfes calientes, por que este dà fruto dos veces al año, y aun en tierras templadas madura al cabo de tres meses, siendo especial alimento para los ganados, y aves domesticas, y en años calamitosos sirve de alimento para los pobres.

En este mes se queman los prados, de que se saca un especial beneficio por seis, ò ocho años continuos, pues sembrandolos despues con Heno, èste se siega por seis, ò siete veces, mas, ò menos conforme la bondad del suelo: el Trigo Sarraceno que se siembra desde Marzo, y se continúa por este mes, necessita mucha agua, como tambien las fementeras de Lino; pero debe ser

el

(A) Carlo Stephano, pag. 366 de este libro.

el agua corriente, el qual empapa la tierra con mucha lentitud, para que aproveche, y es menester que se tengan dispuestas con tiempo las tierras, que se quisieren sembrar en Mayo

12 El Hortelano se distingue en este mes en los tallos de sus Melocotoneros, à fin de quitarlos la leña hasta los nudos, que debe procrear la fruto, y si huviere algunos que pujassen extraordinariamente, como sucede bastante despues del Plenilunio de Marzo, convendrá ocultarlos todo lo posible, à fin de que se crien lo mas pequeños que sea posible, pues de esta manera multiplican mas la fruta. (A)

13 Debe tambien reparar el Jardinero de fruta en los Arboles, y plantas, que no indican fertilidad en la forma de fruta que ostentan, ò en los renuevos, ò padrastrs, que se crian en los demás frutales, y tener à la mano pies nuevos de la misma naturaleza, para plantarlos junto à ellos; con tal, que lo permita su estado, porque conociendolos enteatamente macilentos, serà mejor arrancarlos para substituirles otros nuevos, que porfiar en mejorar su suerte; y es de advertir, que esta labor pide tiempo humedo. Si en este mes comienza la Luna de Mayo, se podrán

drán registrar las espaleras, à fin de coordinar sus ramos mas robustos, y hacer el segundo, y tercer taile de los frutales de hueso. (B)

14. Yà no queda mas arbitrio para retardar las Labores necesarias para sementera de las Legumbres, como Lechugas, Puerros, Verzas, Borrajas, Alcachofas, &c. quitando al mismo tiempo el estiércol que cubria à los que se sembraron desde los meses passados, y se ahojean: ahojear las Alcachofas es descargar, y separar las partes que tiene de sobra la planta principal para aliviarla. Estas ramillas que se le quitan, se plantan dos à dos en cada hoyo de tres, ò quatro pulgadas, dexando dos pies y medio de distancia entre cada planta. A cada vanda se dà quatro pies de ancho, con tres de hueco en medio, para servir para plantar Coliflores, &c. y se atan las Lechugas, que no cierran como deben. Es menester mucho tino para plantar estos renuevos; y aunque parezcan sin raíces, no por esto dexan de vegetar, con tal, que sean algo gordas, y blancas, dando fruta en la Primavera, y se siembra Achicorea blanca à campo descubierto, y Cardos, que deben tener un mes antes de trasplantarlos. En este tiempo se quebranta; esto es, cortar con los dedos los Guisantes sembrados en Octubre, y que

que florecen ahora por encima de sus primeras flores, y se cortan igualmente los ramillos, que resultaren de este corte, por encima de las dos primeras flores.

15. Conviene tambien atajar la extension de los brazos de los Melones, y Pepinos, beneficiando algunos quadros con mantilla, para que los haya pequeños para el año que se conservan adobados. Por el Invierno se remueve, y aventa la tierra al rededor de los Fresales, Guifantes, y Lechugas trasplantadas, para que se aprovechen de las aguas de Huvia, que en este mes son preciosas, las quales dan lugar al proverbio de los Labradores Franceses, que dicen, *que el rocío de Mayo, y las lluvias de Abril, valen mas que el Carro del Rey David.* (A) Se trasplantan en este mes los Rabanos, y Remolachas de que se quiere guardar simiente, y los Fresales nuevos, como tambien las Lechugas de la Primavera. Es menester estar atento para quitar las plantas Fresales inútiles: estas son las que florecen mucho sin anudar la fruta, y es menester arrancarlas, pues se conocen sus hojas, que son grandes, terciopeladas, y picantes. Las hojas de los buenos, y malos Fresales se semejan bastante. Los pies de los malos engendran una infinidad de otros, todos hermo-

mosísimos en la apariencia, y extremamente engañosos; pero los que tienen inteligencia los distinguen en que son algo más verdes, y terciopeladas sus hojas, que los buenos. Además de esto conviene quitarles la última flor, y botoncillo en las puntas, dexando solamente en cada ramillo tres, ò quatro de los primeros que aparecieron. (A)

16 En este mes se siembran Rabanos, Remolichas, si no se sembraron antes, y se plantan todavía Esparragos, procurando tenerlos en tierra limpia, y se cortan diariamente aquellos que se producen robustos. También se siembra Romaza en campo raso, en quadros hechos à proposito, ò en las orillas de los compartimientos, donde sirven de bordadura, y se trasplanta la que tiene un año, mayormente siendo de la especie grande, ò que destruyendo algun quadro se quiere conservar la yerba. (B) Las Lechugas que se deben plantar, y que ya se cortan desde este mes, son de tantas especies, y tan diversas, que sobre ser difícil dar noticia de todas, se nos hace inutil referirlas. Su diferencia es cognoscible, tan o por la diversidad de su figura, como de sus hojas, y la práctica sola puede darnos noticia de todas. Finalmente, en este mes se siembra Perregil, Achicoria silvestre, Judias primerizas,

E

ahora

(A) Ibi. (B) *La quintaine, instructions pour les J^{rs} r^{ds}anis fruitiers, & potagers, tom. 2. fol. 130*

ahora las segundas en mediado de Mayo, y las terceras al fin, para tenerlas al cabo de dos meses; y tambien las Habas desde mediado de este mes, Mejorana, Tomillo Salsero, Violetas, Cardos, Cardones, Coles, Clavellinas, Zanaorias, Lengua de Ciervo, y Cidras.

17 *Bradley* dice en su *Kalendario*, que en este mes conviene dár apoyo, y sustento à los Arboles nuevamente plantados, sino se hizo el mes antecedente, que se deben regar cada diez dias, y que se deben atar las Cebo-llas de que se quiere producir semilla, pues sin estas precauciones quedarian inutiles. El Autor propone un bellissimo modo para exterminar los Caracoles, que arruinan los Jardines, y Huertas mas bien cultivadas. Algunos se han servido de Tabaco machacado, zeniza, raspaduras de madera, ferrin, &c. que se pone à los pies de los Arboles, lo que remedia el mal; pero por pocos dias, porque à la primera agua que cae, destruye estas fortificaciones, y lo hace servir de puente para el passo de los insectos. No mas feliz es el arbitrio, y uso de la pez, la qual se seca con el calor de los dias, y la practica mas facil, mas curiosa, y menos costosa es la que nos diò el Cavallero *Carleton Goddard*. (A)

18 Aconseja este ceñir dos, ò tres
ve-

(A) *Dict. Univers. de l' Agricult. lit. A.*

veces el tronco de cada Arbol con una foguilla, ò cordon de cerda, como son las que sirven para colgar los paños, y llenar este cordon de puntas agudas, de modo que no pueda passar por cima los insectos, sin matarle, ò herirse, y de este modo quedará el Arbol, que está en campo raso, libre de los inconvenientes de los insectos; pero este remedio no sirve para las espaleras; pues en estas no solo se debe ceñir el tronco, ò cuerpo del Arbol, sino que la cuerda debe dár una buelta por la pared bastante grande, para que los renuevos de un año puedan contenerse en ella. Este cordon se debe disponer de tal manera, que pueda servir por muchos años, aunque el Arbol crezca, y estienda sus ramos. A los Arboles que están libres, y al ayre bastará cercar el tronco junto à sus raíces, y este trabajo se hace en el Invierno, quando estos animalejos están encerrados en el seno de la tierra.

19 Por todo este mes conviene registrar las espaleras, y retirar de detrás los ramos, ò extremidades, que se introducen, ò se desvian demasiado del tronco, y se corran, ò se rompen todos los renuevos sobresalientes de los Arboles frutales, lo que ayuda à vigorar mas los boroncitos, que quedan, y multiplica la fruta. (A) Por el dia de S. Jorge se sacan de las

estufas, y positos las Naranjas, Cidras, y demás Arboles puestos en tiestos, y caxones, para dexarlos debaxo del Cielo raso, y al mismo tiempo se descubren todos los quadros vestidos de paja, y coberteras, y se dà la ultima mano à la figura, que se quiere dàr à todos los quadros, y compartimientos de la Huerta para que tenga symetria, y agradable perspectiva. (A) El Apio que se trasplanta ahora, debe tener tierra buena, y se ha de poner en la distancia de tres dedos uno de otro, y bastante agua, hasta que acabe de arraigarse perfectamente.

20 Es menester limpiar el suelo en que plantassen Judias, Guisantes, Coliflores, Berzas, y Repollos, &c. procurando hacerlo despues de haver llovido mucho, y menudearlos, para que la muchedumbre no sea estorvo à sus creces. (A) En este mes se comenzará à disfrutar abundantemente los frutos de la Huerta, guarneciendola la mesa con todo genero de yervas finas, Ensaladas, Espinacas, Esparragos, Endivia, Rabanos, y Remolachas, Apio, Cebolletas, Perejil, Lechugas, Tomillo, Chiriyas, Borracha, Guisantes, Verdoligas, Judias, que se han ganado en tierras calientes, ò recalentadas.

21 El Jardinero Florista tiene desde ahora especial motivo para alabar sus obras,

Y

y dár gracias al Altísimo de sus admirables producciones, recreandose en la infinita multitud de flores, que adornan sus tiestos, y los amphiteatros, que vemos hacer de ellos en los Jardines de Holanda, Italia, Francia, &c. donde la multitud, y diversidad de matices en producciones de una misma especie dãn à los apasionados, objetos grandes de dár por bien empleados los cuidados, que tuvieron de preservar sus Cebollas, y plantèles de los rigores del Invierno. Decir en España, que las flores en aquellos Países hacen un artículo grande de curiosidades, y thesoros, serà hacerme motejar de poco verídico, y de locos, y necios à aquellos Pueblos. Pero los que hayan visto los Cathalogos con los nombres de las clases diferentes en que se reparte la flor de una misma especie, distinguida por su forma, y matices, ò que saben las Compañias que se forman para la possession de una Tulipa, de una planta de Clavèl, atestiguaràn que hablo verdad, quando les diga que tuve en mi mano una Cebolla de Tulipa, que estaba apreciada en quatro mil reales. En este mes dà el laborioso Jardinero prueba de su cuidado, è industria en haver limpiado, y rascado los caminos, y calles de su Jardin, procurandolas sembrar de arena gruesa, cercenando los boxes de los compartimientos, y alisando bien las yervas de las bordaduras.

Como

22 Como la naturaleza defabrocha yà su feno, dispone de las bellezas de las orejas del Oſſo de las Tulipas, Violetas, y Jazmines: (A) Debe cuidar de calentar algunos quadros para el tranſplantiõ de los Amarantos, y otras producciones tiernas, y delicadas, y poner las orejas de Oſſo debaxo de cubierta, para que ſe preſerven de las aguas, de los Soles, granizos, y otras accidentales injurias del tiempo; y eſte miſmo cuidado exigen los Ranunculos, Anemonas, y Tulipas, refrescandolas moderadamente con agua quando no las toque el Sol. A eſte mes corresponden tambien los cyclanes, y la mayor parte de las flores de plantio, y la flor de Naranja (B) Siempre ſe deben tener à la mano los cobertizos, por ſi el tiempo bolviere à ſer mulo; (C) demodo, que deſde el principio de eſte mes deben los Jardineros tener toda la precaucion poſſible.

23 Los Economos cuidaràn en eſte mes de dár de comer à las Palomas, porque encuentran poco en el campo, y es el tiempo en que todos los animales aperecen ſus amores. Se debe tener eſpecial cuidado con limpiar las Colmenas de las Abejas, que enferman mucho en eſte mes, por la multitud de las malvas, que fiorecen en eſte tiempo. (D)

TI-

(A) The Gardener's Kalender for April.

(B) Agremens de la Compagne, tom. 3. pag. 79.

(C) Vallemont Curioſitès ſur la vegetation, tom. p. 253

(D) Secrets de la Agricultura, fol. 12.

TITULOS DE ESTE DISCURSO.

- C**arta del Doctór Don Antonio Jacobo del Barco, Cathedrático de Philosophia, y Vicario de la Villa de Huelva à Don N. satisfaciendo algunas preguntas curiosas, sobre el Terremoto de primero de Noviembre de 1755. Fol. 565.
- Lepra de los Cerdos. Fol. 606.
- Carta sobre el Cardenillo, ò Verdete de las vasijas de Cocina, Fuentes, y Cacerolas de cobre. Fol. 608.
- Continuacion del Discurso, sobre el Comercio en general desde el tom. IX. pag. 178. Fol. 617.
- Phenomeno singularissimo. Fol. 632.
- Los Sapos, y Arañas no son venenosas, y las ultimas tiñen el agua de azul zeleste. Fol. 634.
- Principios de las Labores del Campo, Huertas, y Jardines, para los doce meses del año. Fol. 635.

Pag. 573. lin. 6. Carbernas, lee Cabernas. Pag. 577. lin. 2. tiren, lee tiran. Ibid. lin. 3. gyren, lee gyran. Pag. 579. lin. 5. pedragosos, lee pedregosos. Pag. 596. lin. 9. tierra, lee tierra. Pag. 598. lin. 5. recuerso, lee recuso. Pag. 602. lin. 4. ante fin la fin, lee el fin. Pag. 603. lin. 1. de las, lee à las. Ibid. lin. 13. ocasionalmente, lee ocasionalmente. Ibid. lin. 18. castigo? lee castigo? Pag. 604. lin. 21. bambaneando, lee bambaneando. Pag. 605. lin. 1. cansemos, lee cansarnos. Pag. 606. lin. 2. ante fin. atreuan lee se atreuan. Pag. 607. lin. 3. que le comunicamos, lee el que le comunicamos. Pag. 608. lin. 10. ante fin. V. dm. lee V. md. Pag. 610. lin. 3. ante fin, no xenia, lee no tuviesse. Ibid. lin. 2. ante fin. huviesse, lee le huvieran. Pag. 612. lin. 19. y trabajan, lee ttabajan. Ibid. pag. 2. in fin. contraresta, y compensa, lee contrarreste, y compense. Pag. 616. lin. 12. embebe, lee embeben. Pag. 616. lin. 22. algunas, lee algunas. Pag. 617. lin. 17. esforzado, lee esforzando. Pag. 619. lin. 2. sobre ellos, lee sobre ellas. Pag. 629. lin. 2. es labrar, lee pues es labrar. Pag. 631. lin. 3. Patricios. Viven, lee Patricios, viven. Pag. 635. lin. 2. do, lee de. Pag. 637. lin. ult. dando à la, lee dandolas à lo. Pag. 637. in nota, lin. 2. mensum seis, lee mensum sextum. Pag. 642. lin. 9. la fruta, lee la fruta. Pag. 642. lin. 6. enteramente, lee enteramente. Pag. 643. lin. 18. para servir, lee sirve.

N O T A.

Tiene el Autor de estos Discursos Licencia de los Señores del Consejo para imprimirlos. Cada pliego de ellos esta tassado a ocho maravedis de vellon; y teniendo cada Discurso cinco pliegos, importan al mencionado precio quarenta maravedis, à cuyo precio mandaron e vendida con.o consta de la dicha Tassa original, à que me remito.

Se venden en Madrid en casa de Joseph Orçel, Librero Francès, en la Puerta del Sol, à la entrada de la Calle de la Montera; y en Cadix, en casa de Julian Mutis; en Sevilla, en casa de Jacobo de Herbe; y en Murcia, en casa de Joseph Jimenez Roldán.